



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 516

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña Laura Torres Tudanca

Sesión celebrada el día 25 de octubre de 2006, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, del Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería, de los Ilmos. Sres. Directores Generales de Industrialización y Modernización Agraria, de Desarrollo Rural, de Producción Agropecuaria y de Política Agraria Comunitaria para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2007, en lo relativo a su Consejería.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	10850	Primer punto del Orden del Día. SC 367 a SC 369.	
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, abre la sesión.	10850	El Secretario, Sr. Arroita García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	10850
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	10850	Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	10850
Intervención del Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	10850	La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, suspende la sesión.	10861

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se suspende la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, y se reanuda a las doce horas diez minutos.	10861	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	10871
La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	10861	Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas.	10873
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	10861	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	10874
Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas.	10866	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	10876
Intervención del Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	10871	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	10878
		La Presidenta, Sra. Torres Tudanca, levanta la sesión.	10879
		Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos.	10879

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Buenos días. Se abre la sesión dando la bienvenida a esta Comisión al Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería y al equipo que hoy nos acompaña.

¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Sí. Buenos días, Señorías. Doña Mónica Lafuente sustituye a don Pascual Fernández, doña Inmaculada Larrauri sustituye a don Jorge Félix Alonso, doña Mercedes Martín sustituye a doña Raquel Pérez Fernández y don José Moral sustituye a Ana María Muñoz... doña.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señora Presidenta. No dispongo en estos momentos de ellas. Luego se las haré llegar al Letrado, caso de que las haya.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Ruego al señor Secretario dé lectura al único punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR ARROITA GARCÍA): Gracias. Buenos días. Corresponde a la "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, del Ilustrísimo señor Secretario General de la Consejería, de los Ilustrísimos señores Directores Generales de Industria y Modernización Agraria, de Desarrollo Rural, de Producción Agropecuaria y de Política Agraria Comunitaria, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil siete, en lo relativo a su Consejería**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias, señora Presidenta. Señorías, agradezco a la Comisión la posibilidad de presentar el Proyecto de Presupuestos que el Gobierno de Castilla y León ha concretado para el sector agrario en el año dos mil siete.

Como ya es habitual, empezaré con unos datos sobre la situación del sector, para pasar posteriormente a detallar las principales características del Proyecto Presupuestario.

La situación del sector agrario en Castilla y León se presenta en este ejercicio dos mil seis con unas perspectivas económicas algo mejores que el año anterior, en el que se padeció el efecto de una fuerte sequía, que mermó considerablemente las producciones agrícolas y encareció el precio de los piensos y los forrajes.

Las expectativas a principios de este cuarto trimestre es... son que el sector agrario alcanzará el 6,7% del valor añadido bruto regional, frente al 6,2 del año pasado. Esta participación sigue... sigue siendo aproximadamente el doble que la que supone a nivel nacional, y que viene a ser del orden del 3,4%.

Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa de Castilla y León, del INE, asigna ochenta y nueve mil novecientos activos agrarios, es decir, el 10% del total de los activos agrarios nacionales. Y como elementos o características más importantes de la campaña, puedo señalar los siguientes:

Por lo que a la producción agrícola se refiere, una mayor producción de cereales que el año anterior, en aproximadamente un 30%, aunque las expectativas de

una buena cosecha se vieron diluidas por las heladas tardías y por el exceso de calor del último periodo vegetativo. Sin embargo, la producción, que -como digo- fue de un 30% superior a la del año anterior, año de una fuerte sequía, ha sido inferior en aproximadamente un 15, un 17% a la media de los últimos diez últimos años. En total, han venido a ser unos seis millones de toneladas de cereal, 5,1 de cereales de invierno y 0,9 millones de maíz. Esta cosecha ha venido acompañada de una importante mejora de los precios, sobre todo en la segunda mitad de la campaña, en el actual semestre.

Por lo que a la uva se refiere, se han recogido más de doscientos millones de kilos, con buen estado sanitario; es aproximadamente un 20% más que la campaña pasada. Y por lo que a los precios se refiere, ha habido una situación muy distinta según las distintas zonas vitivinícolas y las distintas denominaciones de origen.

En lo que se refiere a la remolacha, se ha producido una reducción de aproximadamente el 15% de la superficie sembrada con respecto al año anterior, en buena medida debido al reporte de la campaña anterior, en que hubo una gran cosecha, y a la reducción de precios aprobado en la última reforma, que no ha animado a mantener la totalidad de la superficie sembrada.

Ha habido un 50% de reducción de superficie de leguminosas para consumo humano, pero ha habido un importante crecimiento de la superficie de las leguminosas destinadas a pienso y a las superficies forrajeras.

Se ha mantenido la superficie de la patata, pero con una importante mejora en la situación de precios, muy importante mejora respecto al año anterior; y ha habido un crecimiento de un 20% en los cultivos oleaginosos, sobre todo el girasol, también con una importante mejora de rendimientos con respecto al año anterior.

Con respecto a las producciones ganaderas, se han mantenido en general, con una ligera disminución de la producción láctea, debido, en alguna manera, a la disminución de cuota generada el año pasado mediante la reestructuración de la cuota decretada a nivel nacional. Ha habido también una disminución de los precios de la leche; especialmente, ha afectado la disminución de los precios de la leche en el sector de ovino, que no ha podido compensar, como ha sucedido en la leche de vacuno, la disminución de los precios con el incremento de las ayudas PAC vinculadas al vacuno.

Ha habido, por último, un incremento en la... en los precios de la carne de vacuno y porcino, con un ligero ajuste al final de la campaña en esta última... en esta última especie, en el porcino. Ha habido algunos problemas de mercado en el sector avícola, vinculados a la problemática de la gripe aviar, con una disminución de

precios del 20%, que se ha ido recuperando progresivamente. Eso con respecto a las producciones.

Con respecto a los medios de producción, el aspecto más importante es, sin lugar a dudas, la escalada notable, muy importante, de precios vinculados con la energía, que afecta a los dos *input* más importantes del sector: por una parte al gasóleo y por otra parte a los fertilizantes. Y existe también, además de la subida de los precios de la energía ya aprobados, la previsión de que suban más por la modificación de las normas que regulan las tarifas eléctricas, y especialmente la que regula el factor de potencia de todos los regadíos... el factor de potencia de todos... de todas las instalaciones vinculadas a los regadíos.

Por lo que se refiere a la industria agroalimentaria, ha sido una... una campaña con un fuerte dinamismo. La producción bruta ha superado los 7.000 millones de euros, con una participación de, aproximadamente, el 24% en la producción bruta industrial nacional. La actividad industrial y la actividad de servicios vinculada a la industria agroalimentaria ha sido uno de los crecimientos importantes de empleo en el medio rural. En estos momentos disponemos de más de treinta y dos mil activos ocupados en esta actividad, en lo que es la industria propiamente dicha, y estimamos, aproximadamente, en cincuenta mil los activos vinculados al sector servicios.

En estos momentos, Castilla y León es la segunda Región española en inversión productiva en la industria agroalimentaria, y puedo señalar que, en los últimos cinco años, ese... esa inversión en industria agroalimentaria ha superado los 2.000 millones de euros, apoyados por la Consejería de Agricultura y Ganadería en algo más de 500 millones de euros de ayuda.

En conjunto, en los dos últimos años se ha mantenido una inversión media anual superior a los 600 millones de euros, es decir, superior a los 100.000 millones de pesetas, de las antiguas pesetas. También está mejorando el posicionamiento en lo que al comercio exterior de los productos agroalimentarios se refiere. La exportación de productos agroalimentarios ha crecido en los últimos cinco años un 37%, y, concretamente, en este primer... en el primer semestre de este año ha crecido un 5% con respecto al año anterior. Los *márgenes*... los márgenes, sin embargo, hay que señalar, están reduciéndose en la industria agroalimentaria.

Por lo que se refiere a las estructuras agrarias, en relación con lo que son las estructuras de la propia explotación, las estructuras individuales de la explotación, el número de expedientes de modernización recibidos se espera que supere los dos mil cien a lo largo de este año, incluyendo, naturalmente, los de incorporación de jóvenes -hablo del número de expedientes que esperamos que se reciban-.

Normalmente, estamos resolviendo positivamente del orden de un 85, un 90%, dependiendo del cumplimiento de las... de las condiciones establecidas. Todo ello supone, aproximadamente, un incremento del orden de un 5% con respecto al año anterior. Prosigue, pues, el proceso de profesionalización y modernización del sector, con inversiones en modernización de las propias explotaciones que superan los 110 millones de euros en su conjunto.

Respecto a los regadíos, la evolución es mucho más cuestionable. Puedo manifestar que se han acometido doce expedientes de obra de modernización de regadíos por la Junta de Castilla y León, afectando a treinta y cuatro mil setecientas hectáreas, en general... en general, mediante actuaciones conjuntas entre Junta de Castilla y León y Ministerio de Agricultura, que viene actuando habitualmente a través de la empresa pública Seiasa. También ha habido, independientemente de estas actuaciones conjuntas, algunos otros expedientes ligados a modernización y vinculados a la concentración parcelaria. Todo ello, estoy... he venido hablando de modernización de regadíos, en que las expectativas son razonables, y se ha actuado con... con una razonable eficacia.

Sin embargo, y en lo que a nuevos regadíos se refiere, a pesar de que se han licitado obras por la Consejería en Payuelos-Esla y en Adaja, entre otros, que afectan a algo más de cuatro mil trescientas hectáreas, existe una paralización muy fuerte en las actuaciones que dependen del Ministerio de Agricultura, condicionadas, en muchos casos, por el Ministerio de Medio Ambiente.

Así, sigue sin aprobarse el Plan General de Transformación pendiente del resto de la zona regable de Payuelos, salvo Payuelos-Esla, que es la que en estos momentos está en desarrollo por el Ministerio y por la Junta. El resto de Payuelos, que eran veinticuatro mil hectáreas en total, y de las que solo están trabajándose en... en el sector Esla, el resto de Payuelos sigue sin tener aprobado el Plan General de Transformación, sigue también sin iniciarse ninguna actuación por el Ministerio en la Armuña de Salamanca. Todo ello afecta, aproximadamente, a veinticuatro mil hectáreas del Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008, que está sin avanzar, vinculado, en buena medida, al Ministerio, que tiene que desarrollar los planes generales de transformación y algunas de las obras principales, y, naturalmente, condiciona la actuación de la Junta también en ese sentido.

Asimismo, sigue sin licitarse el Canal Bajo de Payuelos -que recuerdo a Sus Señorías que fue aprobado por Consejo de Ministros en el primer trimestre del año dos mil cuatro, pero que no ha salido a licitación-; sigue sin licitarse el Canal del Tera en Zamora; sigue sin arrancar la Presa de Castrovido, lo cual supone una no inversión de cerca de 30.000 millones de pesetas, vitales en esta Comunidad Autónoma, que están retrasadas del orden de tres años.

Seguimos también, a pesar de los intentos de negociación con la Confederación del Duero, y, desde luego, con mucho mejor ambiente de diálogo, pero seguimos, a pesar de todo ello, sin disponer de concesión para las presas del Valdavia, que formaba parte de nuestro presupuesto del año pasado de inversiones en la provincia de Palencia, ni para las obras del sector cuarto del Canal Esla-Carrión, ni para la Presa de La Semillana en Valdeiras, en que existen también dificultades para disponer de las aguas sobrantes, y se intenta obligar a la Consejería a un proyecto bombeando aguas del Cea; todo ello afectando a seis mil hectáreas de nuevos regadíos que no son inversión del Ministerio, son inversión de la Junta de Castilla y León, pero que tenemos retrasos en los lanzamientos por las dificultades de gestión que se nos ponen desde la Confederación.

Vuelvo a denunciar ante Sus Señorías el daño que se está haciendo a esta Comunidad Autónoma con esa política hidráulica y con la política de nuevos regadíos; sin embargo, reconozco que la política de modernización avanza de forma clara.

Desde que se hizo cargo el nuevo Gobierno de la Nación, tan solo se ha licitado una obra hidráulica de interés importante para los nuevos regadíos, la arteria del Cea en Payuelos, que se ha licitado en este último trimestre, pero que no ha sido todavía adjudicada.

Las obras de regadío presupuestadas por el Estado corresponden en un 80% a la modernización, no aparecen actuaciones nuevas de nuevos regadíos distintas de las de Porma y Payuelos, que están en estos momentos en marcha; corresponden, en general, a las actuaciones del Canal del Porma y a las actuaciones de Payuelos-Esla.

Una última cuestión a tener en cuenta, para dar una idea de la situación de la campaña anterior, es la correspondiente a las expectativas agrícolas y financieras. Las expectativas a corto y medio plazo nos dirigen a afrontar problemas en sectores importantes en nuestra economía agraria, como son los siguientes: el de la remolacha, tras los resultados negativos producidos después de la reforma de la OCM, con una reducción inevitable de la producción en toda España; en el sector vitivinícola, que tiene una reforma en negociación en estos momentos con algunas expectativas de reducción de producciones; y en el sector lácteo, que continúa frenado en su desarrollo por problemas de competitividad relacionados con la OCM europea. Y también dentro del ámbito de las expectativas, una nueva amenaza, como es la más que notable, la tremenda disminución de los fondos europeos para el periodo dos mil siete-dos mil trece, vinculada a los resultados de la negociación del Gobierno de la Nación en... en esta materia, en los fondos europeos, a principios de este año, finales del pasado, y que supondrá una asignación cercana a un 60% menos que en el periodo

anterior, en el periodo 2000-2006, si no se modifica la postura de reparto que nos ha anunciado el Ministerio.

Aun con la compensación de lo que son la parte de las ayudas que se modulan al propio sector, la pérdida que supondría sería, como mínimo, del 41%; todo ello sin tener en cuenta en que estaríamos, lógicamente, en un periodo transitorio de paso de Región Objetivo Uno a Objetivo Dos, que no se tiene en cuenta, en principio, por el Ministerio.

En definitiva, Señorías, la campaña es una campaña con luces y sombras, caracterizada por una suave mejoría de lo que son las producciones y los precios con respecto al año anterior, y que permiten prever un incremento importante del PIB agrario regional en esta campaña, un incremento del coste de los *input* de la agricultura muy notable, una ralentización excesiva en los nuevos regadíos, una firme apuesta del sector por la profesionalización, una tónica de potente inversión en el sector industrial, que está sometido a una fuerte competitividad, y una disminución de los fondos europeos para el próximo septenio.

Bien, eso es el marco... ese es el marco con el cual hemos trabajado para plantear este Proyecto de Presupuestos que paso a detallar.

Y entraré en el detalle haciendo una reflexión de cómo han evolucionado los presupuestos de la Consejería en los últimos tiempos. Básicamente señalar que, desde el año dos mil tres al año actual, hemos pasado globalmente, globalmente, de un presupuesto total de 475 millones de euros al que presupuestamos ahora, que es de 621, en números redondos (620,88); lo que ha supuesto en estos años, del dos mil tres al dos mil siete, una subida del 30,8%.

Pero lo que más me interesa resaltar es que en esa subida el presupuesto autónomo, el presupuesto propio de la Junta de Castilla y León ha supuesto un incremento del 93,5%; es decir, el presupuesto, los fondos que aporta la Junta de Castilla y León prácticamente se han duplicado en estos años, del dos mil tres al dos mil siete. Por contra, el presupuesto externo, es decir, el presupuesto de Ministerio más especialmente fondos europeos, ha tenido una disminución del 37,6%. Luego me centraré con algunos datos más en esta cuestión crucial y clave, que afecta a nuestros presupuestos de este año, y que afectará también... si no se remedia de otra manera, afectará a los presupuestos futuros.

Yo creo que esos... esos datos y esas cifras son el claro reflejo del compromiso del Gobierno que represento en estos momentos con el sector agrario, y que ese compromiso no se queda en palabras.

Pero también quiero señalar algún otro elemento fundamental antes de entrar en la descripción de los

presupuestos, y es que, lógicamente, a la Cámara -por la experiencia de otros años- les preocupa el grado de ejecución de los presupuestos que venimos teniendo. Pues bien, en el último ejercicio, en el ejercicio dos mil cinco, la ejecución del presupuesto fue del 92% del crédito definitivo (el crédito definitivo fue de 548 millones de pesetas); pero tengo que señalar que ese crédito fue superior al crédito aprobado, por las incorporaciones posteriores que se consiguieron de otros fondos. Se aprobó un crédito de 543,4 millones de pesetas. Pues bien, tengo que decir que ese 92% al que me refería antes supone que nos gastamos más dinero de todo lo que se aprobó en esta Cámara; ejecutamos un 1% más de lo aprobado.

Con esos antecedentes, paso ya a realizar una descripción más pormenorizada del Proyecto de Presupuestos.

En primer lugar, sin contar la PAC, sin contar la Sección 31, básicamente la gran cifra que se presenta es la del presupuesto consolidado para el año dos mil siete, que arroja un montante de 620.877.000 euros, y que supone un incremento del 6,93% -es decir, casi el 7%- con respecto al año anterior. Ese incremento supone, en cifras redondas, 40 millones de euros. Es una media de incremento ligeramente superior a la media de las Consejerías de este Gobierno y un punto porcentual por encima respecto al año anterior, en que creció el presupuesto un 6%.

¿Algunas grandes ideas sobre el presupuesto, en los conceptos generales? Pues yo creo que, básicamente, hay una fundamental: las operaciones de capital, es decir, lo que se destina al desarrollo, lo que son, en definitiva, las inversiones y las ayudas a las inversiones de los privados, de los agricultores y de las industrias, esas operaciones de capital suponen 473 millones de euros, y tienen un crecimiento del 8%, en números redondos. ¿Qué quiere decir eso? Pues que, de cada 100 millones de euros de este presupuesto, setenta y cinco y pico se destinan a operaciones de capital, es decir, inversiones propias y ayudas a la inversión; en definitiva, actuaciones y gasto destinado íntegramente al desarrollo.

Dentro de esas líneas, pues, básicamente, sube el Capítulo VI, es decir, las inversiones puras, un 9,33%, y el Capítulo VII tiene un crecimiento también muy importante. Como he dicho, en conjunto, todo ello tiene un crecimiento del orden del 8%. Sin embargo, los gastos corrientes, es decir, Capítulo I (de Personal), Capítulo II (de Gastos Corrientes), Capítulo III e incluso el Capítulo IV (de Transferencias a Entidades sin Ánimo de Lucro) crece tan solo un 2,3%; un 2,3%. Y eso quiere decir que continúan perdiendo peso, aunque luego me referiré con más detalle a cada uno de los Capítulos.

Básicamente, y por recordar las principales ideas: crecimiento de un 6%, incremento muy notable de las

operaciones de capital, inversiones y ayudas a la inversión privada, que crece hasta llegar a convertirse en más del 75%, más de las tres cuartas partes del presupuesto de esta Sección.

Retomando los aspectos de la financiación, es decir, de la procedencia de los presupuestos, creo que es conveniente que conozcamos cuál es la situación real para estos Capítulos VI y VII, los más importantes. Si analizamos este presupuesto, comparado con el año dos mil seis, nos encontramos con que los fondos europeos han pasado, exclusivamente relacionado con Capítulo VI y VII, han pasado de 145 millones de euros, en números redondos, que teníamos en el dos mil seis, pasan a 100 -aproximadamente- millones de euros en este año, en el dos mil siete; es decir, bajan en 45 millones de euros; y, por supuesto, bajarán mucho más el año que viene. Bajarán mucho más el año que viene, porque este año, por el *decalage* en el gasto, lógicamente, todavía no se acusa la disminución de fondos europeos en su totalidad; el año que viene, estos fondos es probable que bajen hasta 130 millones de euros comparados con los del año anterior.

Por contra, para estos conceptos de Capítulo VI y VII, en el año dos mil seis había 259 millones de euros y pasa a 331 millones de euros, es decir, el incremento: 72%. ¿Qué quiere decir eso? Que las cifras que antes señalé para las cifras generales de presupuesto de la financiación se traslada... es decir, disminución de fondos europeos, incremento de los fondos autonómicos, se traslada íntegramente a Capítulo VI y VII. Eso es básicamente lo que quiero decir.

Este es el único incremento, la única razón básica que explica los incrementos presupuestarios que tiene este Proyecto: los incrementos presupuestarios se deben íntegramente al incremento... o se deben fundamentalmente al incremento de los fondos propios, autonómicos, ya que la... los incrementos de financiación del Ministerio apenas cubren la sexta parte de la pérdida de fondos europeos en Castilla y León. Es decir, que, de lo que se pierde de fondos europeos, lo que nos incrementa el Ministerio solo cubre la sexta parte.

Las cifras que he dado, las cifras generales, por otra parte, de 620... casi 621 millones de euros, son los del total de la Consejería, incluyendo el Instituto Tecnológico Agrario. En relación con el detalle del Instituto Tecnológico Agrario, señalar que, de esos 620 millones de euros, el Instituto Tecnológico Agrario gestiona una cantidad de 69,9 millones de euros.

Por otra parte, tengo que hacer también una referencia, dentro de las grandes cifras, a la PAC. La PAC se presupuesta con las mismas cifras del año anterior, y la cifra es... el montante es de 890,2 millones de euros, la misma que el año anterior. En conjunto, sumando los 621

millones de la Sección 31... perdón, de la Sección 03, y la PAC, que es la Sección 31, tendríamos un total de 1.511 millones de euros que gestionaría la Consejería a lo largo de este año que viene; algo más de 250.000 millones de las antiguas pesetas. Esas son las grandes cifras que van destinadas al sector; un sector que -como señalé antes- viene a tener algo así como cerca de noventa mil activos, de acuerdo con la encuesta... con la encuesta del INE. Doscientos cincuenta mil millones de pesetas, noventa mil activos; los ratios son fáciles de calcular.

Paso a continuación a detallar los datos más relevantes correspondientes a los capítulos de carácter general, es decir, Capítulo I, II y III: Personal, Gastos Corrientes y Gastos Generales... perdón, y... y Transferencias.

Con Capítulo... con cargo al Capítulo I, se retribuye al personal al servicio de esta Consejería, que actualmente alcanza la cifra de tres mil seiscientos quince efectivos, de los cuales, dos mil quinientos cuarenta y cinco son funcionarios y mil setenta laborales. Como Sus Señorías conocen, es una de las Consejerías que cuenta con más personal, y dispone de una gran red de oficinas ubicadas en unidades periféricas: las Secciones Agrarias Comarciales, que, a su vez, disponen de Unidades de Desarrollo Agrario y de Unidades Veterinarias. El importe total de este Capítulo, del Capítulo I, es de 124,1 millones de euros y tiene un crecimiento del 3,22%, y responde ese crecimiento a la previsión de las subidas salariales de los empleados públicos y de los ajustes derivados de la aplicación de los acuerdos sindicales.

El Capítulo II, que es el Capítulo de Gastos Corrientes, cuenta con 16,3 millones de euros, debido, sobre todo, a la puesta en marcha de nuevas inversiones en laboratorios y centros; luego comentaré, al hablar de esta materia, que estamos tratando de terminar toda la red de vigilancia epidemiológica y toda la red de laboratorios provinciales en la Comunidad, que, lógicamente, generan nuevos gastos corrientes, vinculados, además, como es lógico, al incremento de los controles que se vienen realizando. Eso con respecto al Capítulo II.

Y el Capítulo III, que es de muy escasa relevancia, es de 228.000 euros, y responde en su práctica integridad al apoyo específico para la renovación del parque de vehículos de la Consejería, financiado por el sistema de *leasing*.

Por lo que se refiere al Capítulo IV, que es el de las Transferencias a Corporaciones y Entidades sin Ánimo de Lucro, como pueden ser Cámaras Agrarias, como pueden ser Consejos de Denominación de Origen, este capítulo tiene una disminución importante: disminuye de 5,6 millones a 4,8; un 13,8%. Esta disminución es debida a la menor asignación de fondos del Ministerio a los programas de las asociaciones de productores, financiado exclusivamente con fondos del Estado. Se pasa en

esa línea de 2,75 millones a 1,75 millones de euros, que es un 36% menos. No obstante, esta disminución se ha compensado, en parte, en ese capítulo, con lo cual, la disminución, en vez de ser del 36, se queda en el 13,8, por lo siguiente: por una parte, un incremento de la partida de consolidación para el Instituto Tecnológico Agrario; una... un importante... bueno, un apoyo a las Cámaras Agrarias y a los Consejos Reguladores, con presupuesto propio de la Junta, que se incrementa; una incorporación de una partida específica en la Secretaría General para afrontar el próximo año los gastos derivados del proceso electoral a Cámaras Agrarias, que se presupuesta en 175.000 euros; y una compensación total, con financiación de la Junta, de la eliminación de la financiación del Fondo Social Europeo para las becas de los alumnos que compensaban a las familias de los gastos de alojamiento, manutención y desplazamiento a las Escuelas de Formación Agraria. Esta compensación total de la disminución de fondos europeos de este concepto es de 310.000 euros. Pero, en definitiva, las cifras, que, como digo, eran de 5,6 millones de euros el año pasado, se reducen a 4,8, básicamente por esa reducción en el concepto de los fondos del Ministerio destinados a asociaciones de productores.

Paso a continuación a exponer a Sus Señorías las líneas vinculadas a las Operaciones de Capital, fundamentalmente, en primer lugar, a las Operaciones de Capítulo VI. Y en estos momentos... a partir de estos momentos, tanto para Capítulo VI, como para Capítulo VII y para Capítulo VIII, actuaré tratando de exponer los conceptos vinculados a las principales actuaciones de acuerdo con los distintos programas y subprogramas de la Consejería, con independencia del centro directivo que lo desarrolle, para evitar la confusión y para centrar los conceptos de hacia dónde se dirige el gasto.

En primer lugar, tenemos el Subprograma de Administración General Agraria. Es un subprograma claramente administrativo y está vinculado a los Subprogramas 411A01 y 411A02, por si Sus Señorías quieren seguir la distinta terminología del proyecto. Bien, en este concepto de Administración General Agraria se va a continuar reforzando el aparato administrativo, especialmente en las unidades periféricas -en las Unidades de las Secciones Agrarias Comarcales, Unidades Agrarias y Unidades Veterinarias- con nuevos centros de atención al público y mejorando los existentes. Se destinan 5,2 millones de euros de la Consejería, directamente, y 561.000 millones al crecimiento en esta materia de Administración Agraria del Instituto Tecnológico. En su conjunto, sube un 7,3% el gasto específico de la Consejería y el 38% el gasto del Instituto Tecnológico Agrario vinculado, como es lógico, a la estructuración plena de su desarrollo como entidad con personalidad jurídica propia.

En el capítulo... en el Subprograma de Enseñanza Agraria, Subprograma 32C01, quiero señalar que son

gestionadas todas estas líneas de enseñanzas agrarias por la Dirección General de Industrialización y Modernización, y los datos fundamentales de las Operaciones de Capital destinadas a este subprograma de enseñanzas son los siguientes: la cifra total es de 9,1 millones de euros, con un crecimiento del 10% con respecto al año anterior. ¿Por qué crecen, fundamentalmente? Pues por el desarrollo del nuevo modelo de formación agraria, y agroalimentaria y de desarrollo rural, que fue aprobado por la Junta de Castilla y León el año pasado. Concretamente, en el año dos mil siete se afrontará la construcción de tres nuevos centros: el centro de Aranda, el centro de Toro; y el centro de El Bierzo, en León -uno en Burgos, otro en Zamora y otro en León-, por un total, en conjunto de los tres, de aproximadamente 5.000.000 de euros.

Tengo que señalar a Sus Señorías que, además, ya ha salido a licitación en el Boletín Oficial de Castilla y León... de la Junta de Castilla y León el Centro Lácteo y Vitivinícola de Toro; ha salido... está ya en trámite y saldrá dentro de este mes, o a principios del mes que viene, el de Aranda, en el que hemos tenido algunos problemas vinculados con la disponibilidad de los terrenos, pero ya han sido resueltos, que nos ha hecho retrasar el inicio de las obras, que teníamos prevista para este año, pero puedo comentar a Sus Señorías que estará en el Boletín Oficial, máximo, a lo largo de principios del mes que viene; el de Toro, que ya ha salido en el Boletín; y esperemos también que salga bastante pronto, a principios del año que viene, en el Boletín el de El Bierzo.

Por otra parte, en Enseñanzas Agrarias, que, como digo, han tenido... tenemos previsto incrementar un 10% con esos 9.000.000 de euros, está previsto el desarrollo de los cursos de formación agraria y agroalimentaria -aparte del que se hace en las escuelas-, las enseñanzas no regladas por parte de las entidades y asociaciones, bien sean organizaciones profesionales agrarias, bien cooperativas, bien otros colectivos, directamente relacionados con el sector agrario y agroalimentario. Se mantiene la cuantía de las ayudas del ejercicio dos mil seis para este concepto de lo que son las... formación realizada por las distintas organizaciones profesionales agrarias o cooperativas, con una cifra de 1,9 millones de euros, que financiamos íntegramente. Pero tengo que destacar que, aunque se mantiene sin crecimiento esa cifra, se ha perdido una cantidad de 900.000 euros del Fondo Social Europeo por la rebaja total de los fondos que recibe la Junta. Y la compensación de esos 900.000 euros se hace íntegramente con fondos de la Junta de Castilla y León, para llegar a mantener las mismas cantidades.

Pasamos... o paso a exponer lo correspondiente al Subprograma de Investigación y Desarrollo, que es el que viene con el epígrafe 467B01. Estas actuaciones se desarrollan fundamentalmente -y como no puede ser de otra manera- por el Instituto Tecnológico y, en menor

medida, por la Dirección General de Producción Agropecuaria y la Secretaría General; pero -como digo-, básicamente, por el Instituto Tecnológico. En su conjunto, es una cifra la que se presupuesta de 14,1 millones de euros, y tiene un crecimiento del 2,8%.

Respecto a las actuaciones que se incluyen, hay que destacar básicamente los siguientes: participación en una serie de proyectos europeos de investigación, básicamente los vinculados con el Interreg con Portugal y con otros Estados europeos de la Unión... de la Unión; la finalización del centro de investigación del Instituto Tecnológico Agrario en la finca Zamadueñas, en Valladolid, para la que se prevé 1,27 millones de euros; la continuación de las obras de la planta piloto de bioetanol en Vegellina de Órbigo, en León, con 2,4 millones de euros; y el refuerzo de las actuaciones en investigación en patata de siembra, con una dotación a Appacale de 233.500 euros -la empresa pública Appacale, en Burgos-, con un incremento del 10%. Naturalmente, también, pues con todo el abanico de proyectos financiados o cofinanciados por distintas fuentes financieras, que constituyen el conjunto de los proyectos de investigación del Instituto, y de la Dirección General de Producción Agropecuaria.

Pasando al Capítulo 64, el de Reforma Agraria... perdón, al... al Programa de Reforma Agraria, Subprograma 414A01, quiero señalar que, básicamente, las actuaciones -como es lógico- se llevan a cabo por la Dirección General de Desarrollo Rural y por el Instituto Tecnológico Agrario. He de señalar a Sus Señorías que, básicamente, el Instituto Tecnológico Agrario desarrolla... o viene desarrollando las actuaciones con mayor complejidad tecnológica, fundamentalmente las vinculadas a estaciones de bombeo, electrificación y otras líneas de inversión; y que, en su conjunto, ambas... ambos centros directivos gestionarán un total, en lo que es infraestructura agraria, en este Capítulo de Reforma Agraria, 121,7 millones de euros, con un crecimiento del 7,6%. Básicamente, y como no puede ser de otra manera, el crecimiento es importante en todos los conceptos, pero hay una partida muy fuerte destinada a regadíos y otra partida bastante menor destinada a lo que es la concentración y reconcentración parcelaria.

Puedo señalar a Sus Señorías algunas de las principales actuaciones nuevas que pretendemos iniciar, como son, expresamente, la de la red secundaria de los Sectores I y IV de la zona regable de Adaja, donde ya venimos trabajando en otros... en otros subsectores; la infraestructura rural de la zona de concentración parcelaria de Caleruega, en Burgos; la infraestructura rural de la zona de concentración de La Horra, en Burgos; la mejora del regadío del Páramo Bajo, en León; mejora del regadío del Canal del Páramo, en León; presas del Valdavia, en Palencia; estación de... que esperamos que este año ya podemos... ya podamos definitivamente

sacar la licitación, si nos autoriza la Confederación a disponer de la concesión; la estación de bombeo balsa de autorización en Soto del Cerrato, en Palencia; modernización del regadío del Canal del Pisuerga, en Palencia; transformación de regadío de La Armuña y sector de Arabayona, en Salamanca -que vamos a iniciar por nuestra cuenta, porque lo que estaba previsto en el Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2007 eran otros sectores en los que los acuerdos pertinentes que teníamos con el Ministerio era que el Ministerio iniciara las obras de interés general, pero, al no haberlas iniciado, no podemos nosotros iniciar la secundaria en los otros subsectores de La Armuña, y, al final, hemos decidido iniciar por nuestra cuenta la transformación de regadío de La Armuña, con una anualidad este año de 6.000.000 de euros para un presupuesto total de 27 millones, que acometeremos íntegramente-; infraestructura rural de la zona de concentración parcelaria de Honrubia de la Cuesta, en Segovia; también de Casla, en Segovia; de Beratón, en Soria; la adecuación del vaso del Canal del Duero, en Valladolid; transformación de la... Sector I de la zona regable del Duratón, donde estamos ya ejecutando una presa en Valladolid; la infraestructura rural de la zona de concentración parcelaria de Villaseco del Pan, en Zamora; también la correspondiente a Peñausende, en Zamora; el polígono ganadero en Fresno de la Ribera, en Zamora; la concentración parcelaria de Herrín-Villalón-Villafrades-Boadilla, en Valladolid y Palencia; la modernización del regadío del Canal de Villagonzalo, en Salamanca -estas... es una obra ya iniciada con anterioridad; tendremos en este caso una segunda anualidad-; también son de segunda anualidad o de tercera la de los regadíos nuevos de Olmillos, en Soria; la infraestructura eléctrica de regadíos en Payuelos, en León; la mejora del regadío del Canal de Guma, en Burgos; la transformación de regadíos de Tierra de Campos, en Zamora -que hemos tenido algunos problemas para conseguir la evaluación de impacto ambiental y algunos otros aspectos técnicos, que nos han impedido empezarla en años anteriores, donde la teníamos presupuestada; y esperamos este año ya poderla iniciar-; y el inicio también de la red de riego del Carracillo, en Segovia.

Estoy hablando de las actuaciones más importantes, porque hay otro voluminoso grupo de obras importantes pero que, acaso, tienen menor volumen o menor importancia.

Pasaré a continuación a describir los aspectos más importantes relacionados con la comercialización, industrialización y control de la calidad agroalimentaria, que -como señalé al principio- debe de responder, lógicamente, a la demanda inversora del sector; una demanda que se ha convertido, sin lugar a dudas, en una de las estrellas inversora y de dinamización de la actividad económica de la Comunidad Autónoma. Señalé antes que los últimos años estamos superando los 600 millones de euros de

inversión de... del conjunto de la inversión controlada por la Junta de Castilla y León, es decir, de las inversiones para las que nos solicitan ayuda, para las que nos solicitan autorizaciones.

También quiero señalar que en los tres últimos años se han presentado mil quinientas solicitudes de ayuda para inversiones, valoradas, en los últimos tres años... porque anteriormente la cifra que di era de los cinco años últimos; pero la cifra de los tres últimos años -es decir, de Legislatura- es de 1.900 millones de euros, es decir, más de 600 millones por año. Bien.

Las cifras que se ponen a disposición del sector en su conjunto para estas líneas que gestiona básicamente la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria, por una parte, en todo lo que se refiere a las líneas de ayuda, y, por otra parte, en lo que se refiere a la calidad que gestiona básicamente el Instituto Tecnológico Agrario, la cifra total que se pone a disposición del sector industrial es de 82,6 millones de euros, con un crecimiento del 9,6% en su conjunto. Básicamente, de esas cantidades... de esas cantidades, de esos 82,6 millones de euros, decir que 73,2 son fondos íntegramente destinados a lo que es la industria, en dos conceptos fundamentales, que son las ayudas directamente a la industria, por una parte, y, por otra parte, una línea que planteamos nueva en estos momentos, que son planes de viabilidad empresarial y sectorial, a la que pretendemos destinar 2,8 millones de euros, porque entendemos que existen toda una serie de subsectores para los que es necesario desarrollar toda una serie de actuaciones, en colaboración con el propio sector, de planificación y de actuaciones directas para lanzar determinadas líneas de viabilidad empresarial en algunos subsectores -como digo- que tienen posibilidades hacia el futuro, en determinados nichos de actividad, que debemos explorar y que debemos impulsar.

Por otra parte, dentro de esta misma línea, hemos hablado de las cantidades relacionadas con lo que va directamente a la industria agroalimentaria, en ayudas y planes de viabilidad; y, por otra parte, se presupuestan 7,7 millones de euros de apoyo a los Consejos Reguladores, por una parte, y de inversiones en centros y promoción del propio sector agroalimentario, por otro. Es decir, en su conjunto, en cuestiones que no van directamente a las industrias pero que van al sector agroalimentario: 1,6 millones de apoyo a los Consejos Reguladores, por una parte; 6,1 millones de inversiones en centros y en promoción directa del sector, de nuestras producciones agroalimentarias -que, en su conjunto, son 6,1 millones-; en total, 7,7 millones de euros, que van destinados a la calidad alimentaria, que no van directamente a las industrias, pero que sumados a las cifras anteriores dan la cantidad total, a la que me referí en un principio, de 82,6 millones de euros, destinadas a lo que es la producción agroalimentaria, la industria agroalimentaria y la calidad.

Proyectos más destacados dentro de esta línea de... de actuaciones directas de promoción y de construcción de centros, para los que tengo que señalar que ya, en su momento, construimos el Centro de Promoción vinculado a los Vinos de El Bierzo. Presupuestamos para este año como nueva inversión la construcción del Centro de Promoción de los Vinos de la Ribera del Duero en Roa, en Burgos, con un total de 4,6 millones de euros previstos de inversión, para los que en esta anualidad se han presupuestado 1,5 millones.

También señalar que la cantidad exacta que hemos previsto para promoción de productos agroalimentarios de Castilla y León es de 3,5 millones de euros, y que todo ello, en su conjunto, los gastos de promoción y de apoyo a los Consejos crecen un 22,2%. Y consideramos que este crecimiento, que puede parecer excesivo, es realmente lo mínimo que podemos hacer, y que tenemos que seguir creciendo en esta línea. Realmente, hubiéramos crecido mucho más de este 22%, si no se hubiera tenido esa tremenda caída de los fondos europeos, o si hubiéramos tenido alguna compensación mayor de los fondos nacionales, de los fondos del Ministerio, compensando esa caída de fondos europeos. Pero este es un concepto de gasto que habrá que seguir incrementando en el futuro, porque vivimos en un mundo en que la promoción agroalimentaria es fundamental; por eso ese crecimiento del 22% en estos conceptos.

Paso a continuación a desarrollar la información a Sus Señorías relativa al Subprograma 412A01, que es el Subprograma de Apoyo a la Empresa Agraria. Este, en su volumen, es el programa que más dinero gestiona, el subprograma que más dinero gestiona de la Consejería -como es lógico-; es el Subprograma de Apoyo a la Empresa Agraria, y contiene aspectos muy variados, que son gestionados por distintas Direcciones: la Secretaría General, por una parte; la Dirección General de Industrialización, por otra; la Dirección General de Desarrollo Rural, por otra; la Dirección General de Producción Agropecuaria; y la propia Dirección General de la PAC. Son líneas de apoyo a la empresa agraria que totalizan 180,2 millones de euros, y que tienen un... un crecimiento del 8,6% con respecto al año pasado.

¿Cuáles son los principales... las principales líneas de gasto, los principales conceptos de este subprograma? Pues, en primer lugar, uno que tiene mucha incidencia desde el punto de vista social, que es el Plan de Pensiones. Somos la única Comunidad -que yo conozca-, junto con Navarra, que disponemos de este Plan, para el que aplicaremos 9.000.000 de euros. Y, además, tengo que señalar que con esta actuación pretendemos incrementar los siete mil doscientos beneficiarios actuales, y, además, introduciremos... tenemos previsto introducir, con la que justificaremos este crecimiento, introduciendo una medida diferenciadora positiva a la mujer cotizante de la Seguridad Social.

Por otra parte, en este Subprograma de Apoyo a la Empresa Agraria, lógicamente, está incluido una de las líneas más importante de cara a la modernización y al desarrollo de nuestras explotaciones. Concretamente, es la línea de inversiones en explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes agricultores, que incrementa su dotación hasta 35,2 millones de euros, aproximadamente, aproximadamente, pues, como puede comprobarse, son del orden de 11.000 millones de pesetas.

He de señalar que esta cantidad de 35,2 millones de euros es cofinanciada, por otra parte, en los Presupuestos nacionales con una parte similar del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Y esperamos superar claramente la cifra de mil ochocientos expedientes de planos de... de planes de mejora, incluyendo, naturalmente, los... los expedientes de primera instalación que han venido gestionándose en estos últimos dos años.

También incluimos dentro de esta línea de apoyo a la empresa agraria la línea de cese anticipado de la actividad agraria; se incrementa la dotación, pasando de... de 14,3 a 15 millones de euros. Y trataremos con esta cifra de mantener los dos mil seiscientos beneficiarios actuales, y con la expectativa de acoger, aproximadamente, cuatrocientos beneficiarios más.

Desarrollo rural. Básicamente, la línea específica al desarrollo rural, que es la línea de ayudas destinadas a los Grupos de Acción Local, los Grupos Leader y Proder. Incrementamos esa línea con una... con una dotación de 18,4 millones de euros. He de señalar que el incremento a las líneas de desarrollo rural específicamente, a las... a los planes de los Leader y de los Proder, a los Grupos de Acción Local, que alcanza esos 18,4 millones de euros que he señalado, es de un 16,8, casi un 17%.

También tenemos una dotación para laboratorios y centros de sanidad agraria y ganadera, fundamentalmente sanidad ganadera, de 6,7 millones de euros, que crecen en algo más de 1.000.000 con respecto al año pasado, con los cuales terminaremos -como es lógico- los laboratorios existentes. Y se prevé la construcción del nuevo Laboratorio de Sanidad Animal de Valladolid, que es el único laboratorio provincial de la red de sanidad animal que nos falta por... por terminar, y que lo sacaremos a licitación en este año, y el nuevo Centro de Control de la Patata en Albillos, en Burgos, que está en estos momentos en construcción.

Por último, señalar también que tenemos en esta línea de apoyo a las... a las explotaciones agrarias la línea de mejora de las explotaciones agrarias no vinculadas a la línea, cofinanciada con el Ministerio, de Modernización de Explotaciones. Bien. Esa línea, que es la que afecta a las explotaciones extensivas, a la apicultura, a las explotaciones de equino y a otro tipo de explotaciones no tipificadas en la línea de ayudas que compartimos con el

Ministerio -las que antes he... he señalado en modernización-, esa línea pasa a ser de 8,4 millones de euros, con crecimiento también con respecto al año anterior.

Por supuesto, en... en este Capítulo, también, de Apoyo a la Empresa Agraria, se encuentran otras medidas complementarias de la PAC, entre las cuales está la de medidas agroambientales y la de indemnización compensatoria, que es una medida de carácter social importante. Estas medidas, que son complementarias de la PAC, se mantienen en los 54 millones de euros que gastamos el año anterior.

Y quiero recordar a Sus Señorías que la asignación de fondos europeos a Castilla y León nos impide presupuestar más, salvo que otras regiones no ejecuten su gasto, como ha sucedido en este año pasado y como ha sucedido en años anteriores. Quiero señalar a Sus Señorías que, como otras Comunidades Autónomas no han ejecutado todo su gasto en estas líneas de agroambientales y de indemnización compensatoria, la Consejería de Agricultura, a lo largo de este periodo actual de programación, es decir, del periodo dos mil-dos mil seis, ha podido beneficiarse, y el sector con ello, de 50 millones de euros más -como digo- de lo que hemos venido presupuestando porque otras Comunidades Autónomas no han gestionado su presupuesto. Y como ese es un presupuesto común de todo el Estado, aunque tenemos asignado una parte cada Comunidad Autónoma, llegado un cierto mes del año -que suele ser precisamente alrededor del mes de octubre-, lo que no gastan otras Comunidades Autónomas se lo pueden gastar, en este caso Castilla y León, porque es un presupuesto común previamente distribuido.

Pues bien, de eso hemos recuperado, de otras Comunidades Autónomas, 50 millones de euros. Por eso el gasto ha sido mayor, pero no podemos presupuestarlo porque lo que tenemos asignado es la cantidad específica que figura en el presupuesto.

También se incluye este año una línea nueva, que es la llamada de asesoramiento de explotaciones, obligada por la reforma de la PAC, con una dotación de 5,5 millones de euros, y que está vinculada al nuevo Reglamento de la... de la Unión Europea, vinculado a la PAC, como he dicho. Todo ello, por supuesto, además de una cantidad importante de ayudas para los pagos de la sequía del año anterior, que en este ejercicio supondrán 12 millones de euros, que es otro de los grandes epígrafes de gasto.

Quiero hacer destacar que, si bien son los... bastante importantes los incrementos individuales de las actuaciones detalladas anteriormente, es más importante, si cabe, el esfuerzo de la Junta de Castilla y León en algunas de ellas, ya que, a partir de este año que entrará con este nuevo presupuesto, estas estarán cofinanciadas -como he dicho antes- por el nuevo fondo europeo

FEADER, que en su conjunto tiene una tasa de cofinanciación inferior porque pasará de ser del 75% al 50, al pasar a ser Región Objetivo Uno.

También tengo que señalar, en relación con esta materia -que es la gran línea de apoyo al sector, es la línea del desarrollo rural-, tengo que señalar que, como he dicho antes, el Ministerio de Agricultura, en los documentos que nos ha pasado sobre el Plan de Desarrollo Rural, con el que nutrirán, en definitiva, los presupuestos que nos transferirá a las Consejerías y al sector, no ha considerado en ese documento... -que nos han entregado, precisamente, en la Sectorial de Agricultura que tuvimos ayer- sigue sin incluir dentro del último documento la participación del Ministerio en actuaciones tan importantes como la modernización de explotaciones, ni las medidas agroambientales ni la indemnización compensatoria, que son líneas en que Castilla y León, lógicamente, es una de las principales Comunidades gestoras de gasto. Es precisamente una de las líneas en que, como digo, otras Comunidades Autónomas no gestionaban y nosotros podíamos beneficiarnos de esa mejor gestión.

Nosotros, desde luego, presupuestamos, como acabo de señalar, todas estas líneas para el año que viene, aun con la caída previsible de los presupuestos de... del FEADER y aun con la caída previsible de otras fuentes de financiación.

Y paso a otro de los grandes Capítulos de... de este Presupuesto, Capítulos VI y VII -como digo-, son concretamente la línea de producción... o el Subprograma de Producción Agraria, el epígrafe que figura es el 412C01, y están desarrolladas prácticamente en su integridad por la Dirección General de Producción Agropecuaria, con la excepción de las ayudas a los programas de calidad de la carne, que gestiona la Dirección General de Industrias y Modernización Agraria con una cantidad pequeña, de 400.000 euros. Globalmente, el total del... del Subprograma es de 61,6 millones de euros, también con un crecimiento del 8,3%. En él deben destacarse las siguientes actuaciones:

En primer lugar, los proyectos de sanidad animal y vegetal, con un incremento de... aproximadamente, de 24,9-26,3 millones de euros, que supone, más o menos, un 5,5%. En él se incluyen, por supuesto, pues, todas las líneas de saneamiento, pero también se prevé incluir aquel... se prevé incluir aquí los centros de recogida de cadáveres colectivos que se puedan solicitar por los distintos Ayuntamientos o asociaciones.

El apoyo a los seguros agrarios, con una cantidad total de 12 millones de euros, por entender que los seguros agrarios constituyen una de las medidas estructurantes más importantes del sector en un país como el nuestro,

con fuertes oscilaciones meteorológicas. Esa línea de seguros crece de 11 a 12 millones, crece un 9,1%.

El apoyo a las asociaciones de defensa sanitaria y a las ATRIAS alcanza la cifra del 6,1... de 6,1 millones de euros.

La mejora de la competitividad del sector remolachero. Aquí, Señorías, tengo que hacer especial hincapié, porque la reforma del sector remolachero, como es bien conocido, va a suponer la disminución del 50% de la producción agraria de remolacha en España... hablo de remolacha azucarera, sin perjuicio de que pueda haber otras producciones destinadas a bioetanol, pero es obligado que en España se reduzca el 50% de la producción de remolacha azucarera, y eso se va a ver a lo largo de estos años. Ya este año hemos visto como se ha reducido un poco la superficie de remolacha, el 15%, aunque, en buena medida, ha sido por el reporte de la campaña anterior. Pero vamos a ir conociendo una disminución de la remolacha azucarera, porque se reducen los precios, como es bien conocido, de una forma muy notable desde este año hasta el año dos mil seis; una reducción de precios que no es compensada más que, aproximadamente, en la mitad por las ayudas que dispone la... la OCM.

Pues bien, se hace necesario, desde nuestro punto de vista, reforzar de una forma notable la competitividad del sector remolachero para tratar de conseguir que nuestro sector aguante lo más probable dentro de ese horizonte de desalentador... -perdón- desalentador del sector de la remolacha. A tal fin, vamos a poner en marcha una serie de líneas de apoyo a la competitividad del sector remolachero que tendrán un carácter plurianual, plurianual; vamos a dotar -aparece en este presupuesto- con 2,5 millones de euros los primeros pagos para esa línea de apoyo a la competitividad del sector; 2,5 millones de euros los pagos en el año dos mil siete; pero, naturalmente, serán pagos con carácter bianual, porque la campaña de remolacha -como es bien conocido- se realiza durante... o sea, se recoge en dos épocas del año, a finales de cada año y principios del año siguiente. Y, por lo tanto, iniciaremos con esta cantidad -que es una cantidad, efectivamente, no muy importante, pero que, como digo, formará parte de unas líneas plurianuales- de 2,5 millones de euros, porque entendemos que es fundamental, fundamental, tratar de mejorar las condiciones de productividad, de competitividad, de mejora ambiental vinculada con la remolacha mediante las líneas oportunas, que, como es lógico, comunicaremos a la Unión Europea a fin de su homologación a principios del año que viene.

También tengo que señalar, pero quizá con un poco de... de escepticismo, aunque todavía mantengo la esperanza de que el Ministerio de Agricultura, en esta materia -que es crucial con nuestros agricultores y con los territorios afectados-, aporte o disponga de líneas similares, líneas complementarias a las nuestras, para

los próximos ejercicios, porque el problema no es solo de Castilla y León. Nosotros tenemos, más o menos, el 60% de la remolacha, pero en el resto de España, pues, hay también mucha remolacha que se ve en las mismas condiciones. Digo que con un cierto escepticismo, pero espero que el Ministerio tenga esa sensibilidad; aunque tengo que señalar que no he visto, no me consta, que haya incorporado ninguna partida de este tipo en el Proyecto de Presupuestos del Estado que se ha presentado recientemente al Congreso de los Diputados.

Por último, y en la descripción de las grandes líneas de presupuestos, señalaré que, en lo que se refiere ya a la PAC, a la Sección 31, los nuevos créditos asignados se mantienen idénticos a los del año anterior, si bien se pasan a financiar por un fondo distinto: en lo que es el capítulo de ingresos, el fondo anterior, del año... de ejercicios anteriores, era el FEOGA-Garantía; ahora pasa a ser el FEAGA, la nueva denominación del fondo que financiará la PAC, y que comento para que Sus Señorías puedan identificar en las líneas de ingresos las fuentes financieras.

El importe total, como señalé al principio de la intervención, se mantiene en 890,17 millones de euros, aunque se incorpora al pago único y al régimen de ayudas al cultivo la ayuda correspondiente a la remolacha, la ayuda de la PAC correspondiente a la remolacha, la ayuda nueva derivada de la OCM, que es del orden de 30 millones de euros -como he dicho-, y que viene a suponer, pues, una cantidad interesante, pero que al final de todo el periodo no llegará a compensar más que, aproximadamente, la mitad de la pérdida de... del... del cultivo... del precio del cultivo.

En cualquier caso -como digo-, esta cantidad que, a efectos presupuestarios, se incrementa por el concepto de la ayuda de la PAC nueva vinculada a la remolacha disminuye porque se incrementa la cantidad correspondiente a la modulación -es decir, a la cantidad que se detrae a los agricultores-, que pasa a ser de un 5%, ¿eh?, y que se detrae a los agricultores, derivado también de la reforma de la PAC. Se compensan unas cifras con otras, por eso la cantidad es la misma.

Los conceptos que se han ofrecido en el Proyecto de Presupuestos, los conceptos en los que se distribuye la PAC son los siguientes: régimen de ayudas a cultivo, 130,4 millones de euros; primas ganaderas, 150 millones de euros; transformación industrial, 23,3 millones de euros -se refieren, fundamentalmente, a transformaciones de forrajeras, industrias del tabaco, otras industrias-; y el concepto de pago único, que serán 586,5 millones de euros. Todo ello sumado, alcanza el montante de 890,2 millones, a los que me refería al principio.

Terminada esta exposición numérica de... de los presupuestos, numérica y conceptual de las distintos... de

las distintas líneas a las que pretendemos... -si la Cámara aprueba el Proyecto- con las que pretendemos, lógicamente, apoyar al sector a lo largo de la... del... del ejercicio próximo, sí quería comentar dos aspectos que pongo, lógicamente... que ofrezco a su consideración: uno, el del alto nivel de provincia... de detalle de la provincialización de los proyectos que presentamos en el Capítulo VI, en las Inversiones. El 80% de las inversiones del Capítulo VI están provincializadas, y escasamente un margen del 20% están sin provincializar, vinculadas, muchas de ellas, a cuestiones y aspectos más generales, que siempre es necesario tener en cuenta, como pueden ser partidas de asistencias técnicas o partidas vinculadas a aspectos más generales.

Y no podemos, lógicamente, no podemos provincializar las partidas de Capítulo VII porque, como es bien conocido, en nuestro caso, son a la demanda, son las ayudas que vienen para modernización de explotaciones... que nos piden para modernización de explotaciones, las ayudas para industrias agrarias, las ayudas al sector del vacuno; en fin, el conjunto de las ayudas... de las ayudas al sector. Por eso no podemos provincializarlas en el presupuesto.

También quiero hacer una consideración relacionada con las medidas contra el despoblamiento. Y ni que decir tiene la importancia que para el... para la Consejería de Agricultura tiene el concepto de población y el concepto de despoblación vinculada al mundo rural. Prácticamente, nuestras actuaciones claves están orientadas directa o indirectamente hacia ese mundo rural, donde el mantenimiento de la población es clave.

El importe del conjunto de actuaciones que de forma absolutamente directa están vinculadas a la lucha contra el despoblamiento es de 279 millones de euros, y constituye, aproximadamente, el 45% del presupuesto de la Sección 03 de la Consejería. Crece, con respecto al año pasado, un 7,8%, y, básicamente, las medidas que hemos considerado a efectos de despoblamiento -lo digo para que no haya dudas y se tengan muy claras qué cifras son- son las siguientes: son las medidas de infraestructura rural -secano y regadío-; son las medidas agroambientales y de indemnización compensatoria, que -como conocen Sus Señorías- solo van orientadas a aquellos agricultores que viven en zonas desfavorecidas, es decir, incluso están excluidas las de todos los agricultores que viven en lo que podríamos llamar las almendras urbanas; las inversiones en modernización de explotaciones y en jóvenes... las ayudas a incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones, que está íntegramente destinada, como es lógico, al mundo rural y al desarrollo del mundo rural; y las actuaciones orientadas hacia lo que llamamos propiamente desarrollo rural, es decir, a los grupos Leader y Proder. Bien, todo eso suma 279 millones de euros y es íntegramente vinculado a... a lo que es la lucha contra el despoblamiento.

He olvidado señalar la industria agroalimentaria en zonas rurales, de las cuales tengo que decir que solo hemos contabilizado 25 millones de euros. Recordarán Sus Señorías que, cuando he señalado antes ayudas en general a la industria agroalimentaria, hemos hablado del orden de setenta y tantos millones de euros. Bien, solo hemos querido contabilizar 25 millones de euros, por contabilizar exclusivamente las ayudas que van destinadas a las industrias ubicadas en los núcleos más rurales, considerando que los núcleos más importantes, aun teniendo mucha incidencia en el mundo rural, pero no sería tan directa la vinculación del concepto de lucha contra el despoblamiento con esas líneas. Pues bien, todo eso, considerado de forma estricta, absolutamente estricta, alcanza la cifra de 279 millones de euros -como digo-, con un crecimiento, en esos conceptos estrictos, del... del 7,8% con respecto al año anterior.

En resumen, Señorías -y termino-, tengo la satisfacción de presentar un proyecto de presupuestos para el sector agrario, que finalizará la Legislatura, que crece casi un 7%, que terminará la Legislatura con un crecimiento de más del 30%, de toda la Legislatura; que aportará en su conjunto 1.511 millones de euros al sector, es decir los cerca de 250.000 millones de pesetas, incluida la PAC; y que se caracteriza, básicamente, por las siguientes líneas: una fuerte subida de fondos autónomos de la Junta de Castilla y León para compensar la caída de fondos europeos, que se agudizará en su futuro; una apuesta por la inversión y desarrollo. Como he señalado antes, las partidas destinadas a este fin crecen mucho, crecen más del 8%, y supondrán más de las tres cuartas partes del presupuesto de Agricultura, de la Sección 03, con operaciones -como digo- de capital y de ayudas vinculadas al desarrollo destinadas, fundamentalmente, a regadíos y reforma agraria, formación e investigación, apoyo a la industrialización, comercialización y mejora de la calidad, apoyo a la industria agraria en las distintas líneas que he señalado, modernización de las explotaciones en líneas como seguros, sanidad animal y vegetal, y, además, con una atención a la problemática social y medioambiental de nuestro mundo rural, como lo atestiguan las partidas destinadas a plan de pensiones al sector agrario y la línea de cese anticipado, la línea de seguros agrarios, las medidas estrictamente agroambientales, la partida de desarrollo rural, que -como señalé- crece en cerca de un 17%.

Y señalar, por último, y como algo para nosotros muy importante, esa atención preferente y específica al conjunto de medidas directamente orientada a la lucha contra la despoblación, que, como señalé, crece más de un 7,8%.

Quedo a su disposición, lógicamente para cuantas consideraciones o aclaraciones quieran hacer en relación con el proyecto que acabo de presentarles. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, Consejero. Suspendemos la sesión. La reanudamos a las doce y cinco.

[Se suspende la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, y se reanuda a las doce horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Reanudamos la sesión. Procedemos a la apertura de un turno para que los distintos Portavoces realicen las observaciones o preguntas que consideren necesarias al señor Consejero. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, un saludo, señor Consejero, don José Valín, y un saludo a todo su equipo. Están todos los Directores Generales y el Director del Instituto Tecnológico Agraria... Agrario. Y, normalmente, en esta Comisión, habitualmente, pues no vienen todos ustedes. En primer lugar, desde el Grupo Parlamentario Socialista, un saludo a todos ustedes.

Gracias por... por la explicación exhaustiva. Es complicado explicar el presupuesto de agricultura, y usted este año lo ha detallado. Y, con relación a él, tengo que decir que nos parece que el Presupuesto de este año de la Comunidad, el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad, nos parece, un año más, un proyecto que profundiza en los desequilibrios territoriales y sigue sin contar con presupuestos adicionales específicos, concretos, diferenciados, para poder frenar la despoblación. Profundiza en los desequilibrios territoriales al adjudicar el 50% del Presupuesto, y estoy hablando del presupuesto global, provincializado a tres provincias: León, Valladolid y Burgos; las otras seis provincias se reparten el otro 50% del presupuesto provincializado de todas las Consejerías.

Sobre la inclusión del Tomo 14, exclusivamente destinado a las medidas para frenar la despoblación, nos gustaría conocer por qué se han limitado a cortar y pegar planes o proyectos de las diferentes Consejerías, que ya están en sus presupuestos y que no obedecen a ningún plan coordinado; por qué se incluye entre ellas, por ejemplo en Agricultura, el mantenimiento del apoyo a las explotaciones agrícolas o ganaderas como medida para frenar la despoblación. Porque -me pregunto yo-, si cerca de veinte mil explotaciones han desaparecido en los últimos cuatro años, manteniendo el apoyo, ¿ustedes pretenden que desaparezcan otras veinte mil? ¿Por qué se incluye el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural y no se cuantifica...? ¿Qué es lo que habría que cuantificar? Cuánto está dispuesto a poner la Junta de Castilla y León, que tiene competencias, en el año dos mil siete para ese fin, independientemente de que el Ministerio

esté negociando y todavía no haya definido exactamente qué fondos para desarrollo rural vendrán a esta Comunidad Autónoma.

La clave del desarrollo rural es la creación de empleo, especialmente femenino, en las zonas rurales, la mejora de los servicios médicos, educativos, de transporte y de vivienda, y los servicios sociales, y también el apoyo decidido a los agricultores a título principal, además de a las pequeñas y medianas empresas. Pero eso pasa por un proceso de comarcalización, y también de comarcalización de los servicios; y ustedes no tienen en el presupuesto de dos mil siete -al menos no lo hemos visto- ni una sola medida novedosa y con presupuesto concreto adicional para realizar el desarrollo rural que esta Comunidad necesita. Le invito a que explique de forma clara un proyecto que todo el mundo podamos entender y que pueda ser... que pueda tener continuidad en el tiempo, y que pueda ser evaluable y que todo el mundo entendamos; porque todo el mundo habla de despoblación, de frenar la despoblación, de ese famoso plan, que no es un plan, porque para nada es coordinado.

El presupuesto que gestiona la Consejería de Agricultura es determinante -usted lo ha planteado- para conseguir el desarrollo rural de muchas zonas de esta Comunidad, pero convendrá conmigo que pierde peso año a año; tres datos le voy a dar. Si en dos mil cinco suponía 17,2 euros de cada 100, en dos mil seis 16,7; y en el dos mil siete sigue bajando, representa 16,3 euros de cada 100 de los que están en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León.

El Presupuesto global de la Comunidad aumenta, es verdad, pero reconocerá que aumenta sobre todo por el aumento de los fondos que el Gobierno Central dirige hacia Castilla y León. Voy a dar cuatro datos: el fondo de suficiencia aumenta en más de 200 millones de euros, aumento añadido al importe de aumento importante de dos mil seis; seguimos contando con 81,8 millones de euros del Fondo de Compensación Territorial, a pesar de haber superado las condiciones del Objetivo Uno; aumenta en más de 30 millones de euros la dotación para Castilla y León, fruto de la Ley de Dependencia, a los que hay que añadir el aumento de más de 220 millones de euros de sanidad. Sin embargo, ustedes siguen aumentando más el presupuesto de gastos corrientes que el presupuesto de inversiones. El presupuesto de gastos corrientes en esta Comunidad aumenta más del 9%; el presupuesto de inversiones reales, el 7,12%. La Junta se preocupa más de los gastos generales que de la inversión productiva.

Centrándonos en Agricultura y Ganadería, cabe preguntarse cuál es la situación actual del campo de Castilla y León. Me hacía la misma pregunta para el año pasado, ¿no? Gran incertidumbre, eso no ha cambiado, y usted lo sabe. Existe una demanda generalizada desde... que desde

la Consejería se apunten salidas con futuro. Usted tiene competencias exclusivas, y no responde a esa demanda generalizada porque no están aportando soluciones, porque visita muchas zonas, dice muchas cosas, pero concreta muy poco lo que quieren los agricultores y los ganaderos que se concrete: líneas alternativas, salidas de futuro para ellos y para sus hijos.

Después de veinte años de Gobierno -y estos presupuestos son un buen ejemplo-, seguimos sin tener una política agraria con prioridades claras; nunca hemos tenido una política de desarrollo rural, sí ha habido medidas, pero no una política de desarrollo rural. Seguimos sin apostar por cultivos alternativos, amparados en serios estudios de investigación; eso sí, me parece, Señoría -y esta es una opinión personal-, que somos muchas veces demasiado osados: declaramos que Castilla y León es la primera potencia nacional en cultivos energéticos, o que el futuro Plan Regional de Bioenergía creará más de cuarenta mil empleos, y todavía no está diseñado. Cuando la realidad es que acabamos de inaugurar una única planta que tenemos de biocombustibles, que es la más importante de España, es verdad, que trabaja con cereal importado -importante-, cuando siete Comunidades Autónomas -usted lo sabe- tienen plantas en funcionamiento desde hace más de tres años. Yo todo eso que usted dice en sus visitas no lo veo reflejado en los presupuestos, espero que usted me indique dónde está.

La realidad en Castilla y León es que hemos perdido más de cincuenta mil activos en los últimos diez años. La realidad de esta Comunidad es que hemos perdido 52% de las explotaciones ganaderas que teníamos, en un sector que usted sabe que fija población, ese sí que lo fija directamente, en las zonas rurales. ¿Qué hay en el presupuesto para poder invertir esta tendencia? Es una pregunta importante que se le hace desde el Grupo Parlamentario Socialista al Consejero.

Paso rápidamente a analizar la ejecución de los presupuestos de años anteriores; usted ha hablado de ello también. En el año dos mil cuatro se dejaron de gastar 7 euros de cada 100; en el año dos mil cinco, 8 euros de cada 100, el 8% del presupuesto, la peor gestión de todas las Consejerías, señor Consejero. Entre los años dos mil uno a dos mil cinco se han perdido por el camino 236 millones de euros, que hemos dejado de invertir, más que el presupuesto actual total de cualquier Dirección General. ¿Cuánto subía el presupuesto? Le repito lo mismo que le dije el año pasado: ¿un cinco, un seis...? Pues ahí tiene los datos. Los presupuestos que nos presentan cada año son un engaño porque se repiten partidas, aparecen, vuelven a aparecer, desaparecen un año, vuelven a aparecer otro. Yo creo que hay que ser más serio con lo que se escribe en los presupuestos.

¿Cómo va la ejecución del presupuesto de dos mil seis...? Bueno, antes quiero ponerle un ejemplo de un

tema que usted ha detallado, que son los regadíos de Campos. Si me permite una palabra, tiene salero que usted hable en el año... en el año actual de los regadíos de Campos, cuando tienen un presupuesto de 100.000 euros. Pero es que se está repitiendo el presupuesto de los regadíos de Campos de Zamora desde el año mil novecientos noventa y ocho. Yo he sumado esas cantidades: 2,2 millones de euros ya presupuestados y no gastados, que han volado, que no sabemos dónde están. Dígame usted si los van a comenzar este año, y si con 100.000 euros tienen para poder empezar esos regadíos que tantos problemas medioambientales han tenido.

Paso, como le decía, a ver la ejecución del presupuesto de dos mil seis. En los nueve primeros meses, ustedes tienen menos de la mitad del presupuesto ejecutado; peor que el año pasado, 49,51, casi diez puntos por debajo de la media de eficacia de todas las Consejerías. Seguro que usted tiene una explicación, espero que me la dé.

Pero cada año se va empeorando la gestión: en inversiones reales estamos en un 31% de ejecución, peor que el año pasado; en el Instituto Tecnológico Agrario, en el 23,5, casi seis puntos peor que en el año dos... dos mil cinco, un organismo que ustedes han creado con criterios de la máxima eficacia. Esa es su primera responsabilidad: que se ejecute todo el presupuesto; y sabemos que es complicado y que es difícil, pero nosotros le animamos a profundizar en este tema, que repetimos esta crítica año a año.

Pasando a analizar el Proyecto de Presupuestos al detalle, el reparto del total presupuestado provincializado es el siguiente: 20% León, 14 Salamanca, 9,6 Valladolid, 8,87 Ávila, 12 Burgos, 10 Palencia, 10 Zamora, 7 Segovia; como siempre, Soria, 6,45, la última. Aumentan, curiosamente, con relación al presupuesto anterior, que hacíamos una valoración positiva, porque estaba mucho más compensado que el Presupuesto global de la Junta de Castilla y León, aumentan en las provincias de Valladolid, Burgos y Palencia; disminuye el resto de provincias. Estoy hablando del total de presupuesto provincializado. Le pedimos un compromiso, si es posible, para poder dirigir las inversiones no provincializadas a las provincias que tienen peores indicadores socioeconómicos, peores niveles de renta.

Le recuerdo que, por ejemplo, en Ávila, en Zamora o en León hay más de quinientas mil hectáreas solicitadas pendientes del inicio de obras de concentración parcelaria. Puede ser un camino a donde dirigir un montante importante de los fondos no provincializados.

Del análisis por capítulos, quiero señalar... queremos señalar las siguientes conclusiones. Prudente incremento en gastos de personal, alejado de otras Consejerías. Por ejemplo, Sanidad, 9%, contrasta con el ITA, 24,46% de aumento; se nota que es la joya de la corona. Prudente

incremento, también, en gastos corrientes, alejado de otras Consejerías, con incrementos que yo personalmente calificaría de escandalosos: Familia, 48%; o Fomento, 14,9%; el ITA aquí tiene un incremento de un 10%, prudente también. Valoramos negativamente el continuo incremento de la partida de arrendamientos, cuatro años con subidas permanentes, cuatro años de presupuestos que yo he mirado; no sé lo que ha ocurrido en los anteriores... en las anteriores anualidades.

Sobre el Capítulo IV, Gastos Corrientes, segunda... dos preguntas le hago. Incluye una partida de 175.000 euros para realizar las elecciones a cámaras agrarias. ¿Podría decir en esta Cámara cuándo? Me han pedido que se lo pregunte. Se congela por tercer año consecutivo el importe para becas a alumnos de formación agraria; me gustaría que me explicara por qué.

En cuanto a inversiones reales, en proyectos de modernización de infraestructuras agrarias, principalmente concentración parcelarias y regadíos, hemos encontrado cuarenta y tres proyectos con nombres y apellidos que aparecen tres años seguidos, y no son presupuestos muy importantes, que sería lógico que aparecieran tres años seguidos; otros -como le decía- que aparecen un año y desaparecen al siguiente; y otros en los que se incumple claramente las previsiones de gastos. Si le interesa, le podría dar después, en la segunda intervención, diez o doce ejemplos.

Valoramos positivamente -positivamente, ¿eh?- las construcciones o acondicionamientos que incluyen en este ejercicio para mejorar las infraestructuras de las unidades de desarrollo agrario o de las unidades veterinarias en zona rural: Medina del Campo... -perdón- Medina del Pomar, Tamames, Astudillo en Palencia, o el nuevo local de la SAC en Santa María la Real de Nieva, en Segovia. Nos han hecho caso, nos han hecho caso; hay que invertir más dinero en las estructuras que están en las comarcas, porque algunas tienen graves deficiencias; han comenzado el camino, les invitamos a continuar en esa línea.

Respecto al subprograma de enseñanzas agrarias o de enseñanza agraria, destacar el descenso significativo del concepto para compra de material didáctico y para realizar contratos a expertos en las necesidades formativas de los sectores: disminución de un 35,8%. Si no podemos, cuando lanzamos un plan de formación en un sector determinado, contratar expertos que puedan realmente enseñar lo que queremos que se enseñe de forma práctica -y estamos en Agricultura y en Ganadería-, pues no entendemos esta reducción significativa de ese presupuesto.

Respeto a la creación de nuevos centros -que usted ha hablado del tema-, se presupuestaban 2.000.000 de

euros para dos centros en Burgos y en Zamora en el dos mil seis, y, además, solo en el dos mil seis. Nosotros pensábamos que se iban a construir, y, sin embargo, no han comenzado. En dos mil siete se repiten con un presupuesto mayor, 1,7 millones de euros cada uno, y se incluye otro en la provincia de León con casi 1,5 millones de euros, del que usted ha hablado. Yo le preguntaría: ¿se van a hacer este año?, ¿se van a hacer?, ¿se van a construir?, ¿se va a ejecutar ese presupuesto?

Reitero la crítica que hacía el año pasado -pero voy a ser muy breve- a la filosofía del nuevo Plan de Formación Agraria. Desde el Grupo Parlamentario Socialista no entendemos que vayan eliminando competencias en formación agraria de la Consejería de Educación para poder centralizarlas en la Consejería de Agricultura. Caminan en dirección contraria a todas las Comunidades Autónomas, que han hecho justo lo contrario: toda la formación depende de la Consejería de Educación.

Reitero también muy brevemente que es necesario -desde el Grupo Parlamentario Socialista lo proponemos- revisar la oferta de ciclos formativos en enseñanzas agrarias. Ávila, Soria y Zamora necesitan mayor apoyo, y tienen un apoyo mínimo; en algunas familias profesionales, no tienen ni una sola oferta.

En cuanto al Programa de Mejora de las Estructuras Agrarias y Sistemas Productores, que concreta el apoyo real a las empresas agrarias, pues bien, el año pasado nos sorprendieron con una reducción del 45,7%, 10 millones de euros, y este año solo han añadido 763.000 euros a los presupuestos de dos mil seis. Es decir, cuenta en Inversiones Reales, Capítulo VI, con 9.000.000 de euros menos que en el dos mil cinco. Destacar que el ITA y la Dirección General de Industrialización y Modernización no cuentan con un solo euro para este programa... para este programa, que sí contaban en años anteriores, aunque lo han ido reduciendo. Seguro que usted tiene una explicación.

Respecto a la política de la Dirección General de Producción Agropecuaria de incrementar el esfuerzo inversor para disponer de una red moderna de laboratorios y centros -usted también lo ha señalado-, queríamos matizar. En el dos mil seis se presupuestan para realizar en dos mil seis -no había partida para el dos mil siete- las obras del Laboratorio de Sanidad Animal de León, las obras de acondicionamiento del CENSIRA, obras del Laboratorio Provincial de Valladolid, y también para el Centro de Control de la Patata de Siembra. Se repiten todas en el presupuesto de dos mil siete, 3.000.000 de euros, que no sabemos exactamente dónde están, porque creo que no se han ejecutado; seguro que usted me lo podrá aclarar. Le pregunto también: ¿se van a realizar estas obras en el dos mil siete, o vamos a seguir hablando en el dos mil ocho, y estas obras estarán en las mismas circunstancias?

Una pregunta: incluyen en inversiones reales una partida provincializada de la que usted ha hablado... -perdón- no provincializada de 525.000 euros para la construcción de centros de recogida selectiva de cadáveres de porcino. Ustedes saben que esa promesa la han hecho, el Director General de Producción Agropecuaria, en algunas provincias, entre ellas en la provincia de Zamora. Yo le preguntaría: ¿cómo se van a provincializar?, ¿en qué provincia se va a desarrollar?, ¿y cuándo?, porque los ganaderos... le hablo de los ganaderos, sobre todo, de la provincia de Zamora, en este tema concreto -que usted sabe que ha sido polémico-, llevan esperando más de dieciocho meses que ustedes pongan la primera piedra.

En cuanto al Programa de Reforma Agraria, quiero hacer una mención especial en este programa, si usted me lo permite y la Presidenta también. El objetivo es impulsar la reforma de las infraestructuras agrarias de la Comunidad -usted ha criticado mucho al Ministerio con relación a este tema-, es decir, modernizar las estructuras agrarias para hacerlas competitivas, sobre todo concentraciones parcelarias y regadíos.

Le recuerdo que en concentración parcelaria está pendiente de concentrar o reconcentrar más de un millón doscientas mil hectáreas que han sido solicitadas, algunas desde hace más de quince años, un 24,9% de la superficie total solicitada desde que se comenzó a hacer la concentración parcelaria. Ciento tres zonas están pendientes del inicio de las obras (datos, treinta y uno de diciembre de dos mil cinco).

Modernización de regadíos. De las ciento noventa y dos mil hectáreas incluidas en el Plan Nacional de Regadíos 2000-2008, dos mil ocho, los Gobiernos del Partido Popular -le doy datos de treinta y uno de mayo- tenían finalizadas cuatro mil ciento ochenta hectáreas, un 2,17% -se las puedo decir con nombres y apellidos-, y en ejecución, trece mil trescientas nueve, 6,9%. Quedaban 3,5 años para poder ejecutar el 89% de lo que estaba escrito en el Plan Nacional de... de Regadíos.

Reducen, sin embargo, a la mitad la partida dedicada a expropiación de terrenos, y me voy a referir a lo que ustedes dedican para hacer la modernización de las estructuras productivas: reducen a la mitad la partida dedicada a expropiación de terrenos, como consecuencia de las inversiones en regadíos; congelan la partida destinada a ejecución de obras y a reposición de infraestructuras. Si analizamos conjuntamente -que es lo que usted ha hecho- las partidas 60100, 60101, 60109 y 61101, referidas a ejecución de obras de concentración parcelaria o a la aportación al Plan Nacional de Regadíos, a modernización, vemos que el incremento es del 7,8; cierto. Y tengo que decir que es un incremento que se me antoja que no es voluntario; casi es obligado, porque el excelente trabajo del nuevo equipo de la SEIASA y del

Ministerio han desbloqueado los problemas que había con las comunidades de regantes. Le recuerdo al Director General de Desarrollo Rural, y a usted, que han hecho, yo creo, una campaña para poder desacreditar los esfuerzos del Ministerio en modernización de regadíos, y le recuerdo que muchas veces venden ustedes todo, como si ustedes lo hicieran, cuando realmente ponen el 20% del presupuesto en las obras de modernización y el resto lo pone el SEIASA; el Ministerio el 36,8, las Comunidades el 24, y la Unión Europea el 19,2. Y muchas veces... repito tengo muchas declaraciones que... llegan a una localidad y parece que los regadíos son exclusivamente de la Junta, y eso es deslealtad institucional.

El MAPA en Presupuestos. El Ministerio, con nombres y apellidos, aporta en el año dos mil siete una cantidad de 223 millones de euros para obras de regadíos en Castilla y León, para potenciar la modernización de regadíos de más de cincuenta mil hectáreas. Ustedes presupuestan 48,7 millones de euros, y obligados. De cada 100 euros que se van a invertir en regadíos, el Ministerio aporta 82 y ustedes 18, en el dos mil siete. Y ese incremento obligado a la inversión... no queda... no queda entonces margen, con el incremento del 7%, para realizar las obras de concentración parcelaria pendientes; multitud de ellas. Le voy a poner un ejemplo.

Usted ha detallado algunas y yo he escuchado el nombre de Zamora en cinco ocasiones -le voy a poner un ejemplo de mi provincia-. Solamente hay una obra nueva de concentración parcelaria en Zamora: la concentración parcelaria de San Martín de Tábara. El resto -y usted las ha detallado- ya estaban ejecutándose en el año anterior y en el año anterior. Y recuerdo que hay ciento tres zonas pendientes, con más de doscientas mil hectáreas.

En cuanto al Programa de Investigación y Desarrollo, este importante programa, para poder abrir caminos a las necesidades futuras del sector agropecuario de la Comunidad, tiene una reducción de más de medio millón de euros en el Capítulo de Inversiones Reales, lo que supone un descenso del 4,2% en su presupuesto de inversión. Es curioso que tenga en I+D, el Programa de Investigación y Desarrollo, en el Capítulo de Inversiones Reales, una reducción del 4,2%. Espero que usted me lo explique, porque, si no, da la impresión de que desde la Consejería no se está apostando decididamente -lo subrayo-, decididamente, por la investigación y el desarrollo.

Para finalizar, paso a analizar el Capítulo VII. Existe un reducido incremento a las importantes ayudas para la mejora de las explotaciones y para la incorporación de jóvenes; reducido incremento. Le recuerdo que fue una de las promesas electorales del Presidente Herrera y uno de los fracasos del equipo de la Consejería en esta

Legislatura, porque no solo no se ha... no solamente no se consiguen los... mil incorporación de jóvenes al año, sino que no se llega ni tan siquiera a la mitad.

La media de incorporaciones entre los años dos mil cuatro y dos mil seis es de cuatrocientos sesenta jóvenes incorporados al año, menos de la mitad del compromiso electoral; y la media de incorporación de jóvenes en los años dos mil uno-dos mil tres, antes de comenzar esta Legislatura -y tres años para que sean comparables- ha sido de cuatrocientos ochenta y un jóvenes al año; veintiún jóvenes al año más en los tres años anteriores a esta Legislatura que en los tres años de esta Legislatura.

Vamos, señor Consejero, hacia atrás, como los canchales. Y no han hecho nada, yo no he visto nada, en estos Presupuestos, ni una sola medida nueva para poder potenciar la incorporación de jóvenes, ni una sola medida nueva... que, a lo mejor, no tiene por qué ser económica, sino ninguna... ni una sola medida nueva he visto, ni en sus declaraciones, ni en las declaraciones del Presidente Herrera, para poder incorporar o cumplir el objetivo de la incorporación de más de mil jóvenes al año.

Existe un reducido incremento de la partida dedicada a los planes de pensiones de los agricultores y ganaderos, ayudas ligadas directamente al cese de la actividad y, por tanto, también a la incorporación de jóvenes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Señor Fuentes, vaya terminando.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: (Voy terminando). El incremento se explica -según sus explicaciones- porque se va a primar la incorporación de mujeres. Dos preguntas a este... a este nivel. ¿Qué diferencia hay entre el relevo de una mujer o un hombre para hacerse cargo de una explotación, desde el punto de vista económico?, porque, si no, no entiendo su explicación. Y la segunda pregunta, importante: ¿van a aceptar la iniciativa presentada por el Partido Socialista el diez de abril del dos mil seis, que han llevado ya a la práctica en la Xunta de Galicia, para complementar con un 20%, a mayores del 30 de bonificación en la Seguridad Social, de los primeros tres años que pone en marcha el nuevo Gobierno de la Nación? Le recuerdo que votaron en contra de la iniciativa y que esto es un proyecto que ha propuesto el PSOE. Y cuando las cosas son positivas, y en Galicia, por lo que a mí me ha comentado el Consejero, está funcionando bien, y tampoco se necesita una cuantía económica exagerada, podíamos implantarlo en Castilla y León.

También existe un reducido incremento (y voy terminando, señora Presidenta) de 700.000 euros, de las ayudas para el cese anticipado en la actividad agraria, también ligada a incorporación de jóvenes. Y aquí no nos salen las cuentas; seguro que usted me lo podrá explicar. Si el Ministerio incrementa en un 103% las

transferencias finalistas para este concepto, aumentando en 1,9 millones de euros, no solo se hace cargo de los 700.000 euros que ustedes aumentan; es que falta una cantidad de dinero importante, que seguro que usted me podrá explicar.

Hay una congelación de las ayudas al fomento de la agricultura ecológica, extensiva, razas autóctonas en peligro de extinción, etcétera. No entendemos que no se aprueben muchas peticiones cada año que se presentan para estas medidas -usted ha dado el dato-, porque esas sí que van directamente a las zonas rurales y contribuyen a frenar... a frenar la despoblación. Una pregunta, si usted me lo permite: en relación a las medidas agroambientales, en el dos mil siete, ¿cuáles se van a poder solicitar?, ¿van a abrir alguna nueva que tienen otras Comunidades Autónomas y nosotros no?

En definitiva, en el Capítulo VII ha hablado de reducir el incremento, incremento reducido, reducido incremento y congelación. Con estos mimbres, Señoría, no se puede hacer un buen... un buen cesto, eso es más que evidente; eso es lo que dicen en su pueblo y en el mío.

Me queda recordar, para finalizar, dos aspectos importantes. La reducción de un 75% -de 3,1 millones de euros, esa es la reducción- en la línea estrella de apoyo al sector... al sector de los productos hortícolas. Espero que usted me lo pueda explicar. Cuatro coma no millones de euros; este año, un millón de euros. No sé, ¿se va a dejar de apoyar ese sector? Seguro que tiene una explicación, pero la reducción es evidente. Y la reducción en un 30,8% en las becas de investigación que se va a conceder para trabajar en el Instituto Tecnológico Agrario. Sin duda, también tendrá una explicación.

Espero, señor Consejero, que no le haya molestado nada de lo que le hemos planteado; estamos en nuestra legítima... en nuestro legítimo trabajo de poder hacer críticas y aportaciones. Espero que pueda contestar usted a todas las preguntas, que pueda rebatir todos nuestros argumentos, y que pueda convencernos de que existen partidas específicas para solucionar los problemas que ponen encima de la mesa las empresas agroalimentarias, los agricultores y los ganaderos.

Y finalizo haciendo una... una breve matización al tema de fondos europeos. Usted siempre le echa la culpa al Ministerio de todo: de la negociación y de la reducción de fondos europeos. Ha dicho por activa y por pasiva que los fondos europeos se reducen en más de un 60%, se van a reducir en más de un 60%; la reducción real, real: 34%; en cifras, 113 millones de euros. Solo por la reducción de la práctica eliminación del Impuesto de Sucesiones, 140 millones de euros que dejamos de ingresar en esta Comunidad, y que beneficia solo a las familias con mayores ingresos, tendríamos para poder compensar la reducción de fondos europeos. Que sí que

la ha habido, que sí que la ha habido, no la hemos negado, pero no tan grande como usted está todos los días diciendo en todos los medios de comunicación. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Fuentes. Para dar contestación a las cuestiones planteadas por el Portavoz Socialista, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Fuentes, voy a empezar a tratar de contestarle por donde usted ha terminado, por el tema de la reducción de fondos. No me parece de lo más afortunado que ustedes estén echando humo sobre una disminución de fondos europeos que es de verdad del 60%, concretamente del cincuenta y ocho con algo por ciento.

Porque, claro, usted quiere que nosotros nos traguemos el mismo sapo que quiere que se trague... que quiere la Ministra que nos traguemos, y es que lo que disminuye... lo que disminuye a los agricultores mediante la modulación, que les quita el 5%, eso nos lo suben encima, y dicen: "No, no, van ustedes a disponer de esta cantidad"; pero si eso era del sector. Hay que comparar peras con peras y manzanas con manzanas.

Nosotros recibíamos 1.555 millones de euros y vamos a recibir 643. Esa es la oferta que nos han hecho. Y eso es... -lo mire usted por donde lo mire- eso es, evidentemente, una caída del 58%. Y es vergonzoso que se haga eso.

Y hemos pedido... hemos pedido explicaciones sobre los criterios, y nadie nos los da. En la última Sectorial, yo he pedido que nos expliquen los criterios, y nos han conducido a una Sectorial específica que va a haber en noviembre. Espero que esa misma claridad que pone usted en explicar algo que no es real la utilice con la Ministra, pero en el sentido contrario, desde su Grupo Político, desde su Grupo Parlamentario. Porque esta es una cuestión que no es una cuestión de partidos. Yo creo que aquí hay claramente que ser patriota en el sentido de... de la patria regional. Y no tiene sentido que ustedes defiendan una cosa que es una atrocidad, que nos va a quitar 130 millones de euros al año, que este año ya han sido 43, y que serán bastantes más el año que viene. Eso es terrible, y eso se va a notar mucho en el sector.

Por lo tanto, esa materia es una materia en la que usted debiera... debiera de actuar, con toda la capacidad que tenga, para tratar de incidir en que no se cometa no una injusticia, sino un agravio tremendo, un desprecio horroroso para con Castilla y León. Es que parece que aquí no hubiera gente; es que parece que se nos puede

tratar a baqueta, cuando, fíjese usted, en todas las ocasiones anteriores -y yo llevo de Consejero va para once años en... y me ha tocado negociar como Director General y como Consejero en periodos anteriores dos... dos cambios de marco financiero de los fondos europeos- se ha negociado siempre, y se ha acordado mediante criterios absolutamente explícitos, criterios muy claros de superficie, de mano de obra, de... de superficie agraria útil, de fondos anteriores, mediante criterios muy claros, se ha acordado un reparto de los fondos.

Aquí, lo que están hablando es con cada una de las Consejerías una por una, tratando de que no sepa una lo que le dan al contrario. Claro, le meten un... aunque después de la negociación del Presidente Zapatero en Bruselas sobre los fondos europeos se tuvo el desastre que se tuvo, y el Estado español en su conjunto baja mucho, porque baja bastante -se queda en un 64% de los fondos agrarios que se recibían, descontados los que proceden de modulación-, bueno, pero es que a nosotros nos quieren rebajar a mucho menos, nos quieren rebajar a un 40; y, sin embargo, a Comunidades Autónomas que, en fin, prefiero no citarlas, pues, subirles. Eso es una burla. Y no tiene usted... -digamos- no tiene usted que tener pelos en la lengua al hablar con la gente de su partido en Madrid en decir que esto es una burla. Se lo digo yo. Es una realidad. No... que no le cuenten milongas, que es que nos están burlando un dineral. Eso con respecto a un tema crucial y clave.

Pero vamos... vamos a hablar de algunas otras cuestiones que usted ha planteado.

Dice: "El presupuesto de la Consejería... -consideraciones generales- el presupuesto de la Consejería cada vez pinta menos en la Junta, porque disminuye proporcionalmente de no sé qué año hasta la fecha". Pero, por favor, que se ha incorporado la Sanidad, que no existía, que se ha incorporado la Educación paulatinamente en sus distintas líneas, que se han venido incorporando cosas, que se ha creado una Consejería nueva, que es la Consejería de... de Familia; naturalmente, como es natural, y ojalá, ojalá tuviésemos más competencias, bien... bien financiadas, para que el presupuesto de la Consejería, proporcionalmente, fuera menos. Pero, oiga usted, si todos los años hemos crecido por encima de la media, ¿cómo es eso?, ¿qué cuentas le salen a usted? Si todos los años crecemos por encima de la media, y este año crecemos por encima de la media, y el año pasado crecimos por encima de la media, si al final del periodo hemos crecido un treinta y pico por ciento en esta Legislatura, ¿cómo es que le salen a usted esas cuentas? Oiga, usted mismo se está quitando la razón.

Yo creo que es necesario en este tipo de... de debates, yo creo que ser de verdad muy claro y muy tajante. No podemos aquí andar cogiendo las cifras por los pelos, porque las cosas son muy claras: lo que le he

dicho antes de la disminución de los fondos europeos, la no compensación del Gobierno de la Nación, que tenía la obligación de haber compensado una parte importante de esa caída de los fondos europeos, y -como le he dicho- solo una sexta parte de la caída de los fondos europeos es lo que nos incrementa el Ministerio, solo una sexta parte. Esa es la realidad de las cosas.

Dice usted, en otro orden de cosas: "Búsqueda de líneas y salidas de futuro", y relaciona eso con el tema de los cultivos alternativos, y dice que otras Comunidades Autónomas tenían no sé qué y no sé cuánto. Bien. ¿Es o no es verdad lo que yo le he dicho que esta... -que he dicho no en esta comparecencia, en otras ocasiones- que esta Comunidad Autónoma tiene en estos momentos el doble de producción agroalimentaria que cualquier otra... -perdón- de biocombustible que cualquier otra Comunidad Autónoma? Eso es una cosa absolutamente cierto. Nosotros tenemos una planta en Babilafuente, en Salamanca, de doscientas mil toneladas de bioetanol; la más grande de todas... del resto que hay es de cien mil, y son, concretamente, una en... en... en Cartagena y otra en Galicia, que tienen cada una de ellas cien mil; las otras son prácticamente anecdóticas, lo que tienen en cuanto a capacidad. Por lo tanto, eso es lo que hay.

Pero le digo más cosas. Yo siempre que he ido -y he dado bastante charlas en los últimos tiempos- a hablar de cultivos alternativos, en relación con el biocombustible -y, además, estoy en la misma línea, lógicamente, que alguna de las publicaciones del sector-, es que... que no pensemos que los cultivos bioenergéticos van a ser la panacea. Los cultivos bioenergéticos supondrán -y es muy bueno que supongan-, pues, en el máximo, un 15, un 20% de la alternativa actual de los cultivos herbáceos, no más; porque España, entre otras cosas, es deficitaria en cereales en un 30%, en un 40%. Por eso España tiene que hacer nuevos regadíos -cosa que no hace-; por eso hay que apoyar los nuevos regadíos, para que España no tenga tanta dependencia exterior en... en... -perdón- en los cultivos más fundamentales, que son los de la alimentación. Es cierto que es muy interesante que venga esa... esa alternativa, y nosotros la estamos potenciando y estamos haciendo una planta piloto para bioetanol en Veguellina, y hemos hecho plantaciones de muy diversos cultivos.

Pero hay una cosa que tiene usted que tener muy clara. Dice usted: "Tiene las competencias exclusivas". Tengo las competencias exclusivas dentro del marco general de la economía, que -como usted sabe- es competencia del Estado; pero el mercado... el mercado no lo hace Castilla y León. Y, desafortunadamente, esta Comunidad Autónoma tiene una problemática muy expresa, y es que tenemos un mercado que para la mayoría de nuestras especialidades, en sus cuatro quintas partes, está fuera de esta Comunidad Autónoma. Yo no puedo decir que se consuma jamón en Albacete,

ni puedo decir que se consuma... Tenemos que atender al mercado.

La agricultura y la ganadería no son juegos malabares de un mago que se invente un mercado en un momento determinado; la agricultura y la ganadería es una disciplina en la que hay que estar trabajando poco a poco, manteniendo lo que se tiene, y tratando de... de ir buscando alternativas.

Naturalmente que hay incertidumbre. ¡Claro!, ¿cómo no lo va a haber? ¿Cómo no va a haber incertidumbre después de la escasa defensa que se ha hecho de la agricultura en Europa en los últimos tiempos? Hace muy poco tiempo, hablaba yo con un señor con responsabilidades importantes en la... en la Comisión Europea en Agricultura, y me dice que en estos momentos se echa en falta que no haya países que antes apoyaban a la agricultura; dentro de los Presupuestos Europeos y dentro de la Comisión, que se echan en falta esos liderazgos de esos países, y entre ellos hablaba de España. Ese es uno de los problemas por los que viene la incertidumbre en el sector agrario. Y por eso hay caída de los fondos agrarios en Europa.

Pero si vamos a las cuestiones de desarrollo rural, ha hablado usted de los agroenergéticos -que ya me he extendido-, la pérdida de activos. Bien. Vamos a ver si alguna vez empezamos a dejar la demagogia de la caída de los efectivos y de la caída de las explotaciones ganaderas.

En esta Comunidad Autónoma se está produciendo ahora mismo de todo, de todo, de cualquier producto, más que hace diez años, y bastante más que hace veinte. Puede haber reducciones muy pequeñas en algunos temas. Lo que sucede... pero, en general, nuestra producción agropecuaria -y no digamos la industrial- es bastante mayor que la de hace veinte años, que la de hace diez, que la de hace quince. Y eso es una cosa que sabe todo el mundo.

El problema es que la evolución tecnológica, en toda Europa, en todas las regiones españolas, en todo el mundo, está reduciendo el número de efectivos. ¿Por qué? Porque cada año los tractores son más grandes, las explotaciones agrícolas son más grandes y las vaquerías son más grandes. Esa es la realidad y se está produciendo una transformación.

¿En qué tenemos que incidir? Tenemos que incidir en que, fundamentalmente, se mantenga la producción; se mantenga la producción con el criterio social más claro, tratar de incitar a que haya las máximas incorporaciones, tratar de que el relevo generacional en la pauta natural de las explotaciones se produzca, como se está produciendo, y tratar que haya modernizaciones. Y estamos creciendo año tras año en las modernizaciones,

y nos sobra dinero todos los años... y nos sobra dinero todos los años en modernización -en el 613-, y somos la Comunidad Autónoma que más gestionamos, con diferencia. El problema es que la modernización implica, inevitablemente, que se haga con menos personas lo mismo que se hacía hace diez años con más.

Y eso es una realidad que la conoce todo el mundo, y lo que tendríamos... lo que yo asumiría es que si... usted me diera nuevas ideas para nuevos tipos de incorporaciones. Y hemos priorizado, concretamente, incorporaciones en subsectores que podían tener mucho interés, como la cabra, y vamos a priorizar algunos otros, y hemos priorizado en hortalizas. Todo eso es así y se está haciendo. Y si usted tiene alguna idea novedosa, yo de buen grado se la acepto, estaría encantado, porque es un tema que nos preocupa; pero no se puede hacer demagogia con esas cuestiones, porque la realidad es la que es en toda Europa.

En cuanto a la ejecución, dice usted: 7 euros de cada 100 que no ejecutaron un año, 7 euros... 8 del año siguiente. Acabo de decirle en mi primera intervención que hemos venido ejecutando todos los años -diez, ocho, nueve años- de... de conceptos que estaban adjudicados a otras Comunidades Autónomas, y que con esos hemos incrementado nuestro presupuesto. Es decir, nosotros el año pasado... -usted dice el 92% ejecutó-. No, oiga, yo, sobre la cifra total, ejecutamos más en la Consejería del 100% del presupuesto inicialmente comprometido, lo que pasa es que hemos incorporado más cosas. Y esta Consejería tiene esas características, es decir, en unas cosas podemos incorporar fondos porque no ejecutan otras Comunidades Autónomas, y en otras cosas... ¿Cómo quiere usted que ejecute yo el regadío de las presas del Valdavia, si resulta que me tiene que dar la concesión la Confederación, y llevamos tres años esperando?

Y hemos tenido una reunión hace cuatro días, que he tenido -entiendo yo- la cortesía de decir que se ha abierto un nuevo cauce de diálogo, porque antes no podíamos ni hablar, y eso lo saben ustedes, que tuvieron que pedir que quitaran a la Presidenta anterior de la Confederación. Bueno, pues estamos en un cauce de diálogo mejor; pero seguimos sin la concesión de las... de las presas del Valdavia, seguimos sin la concesión para el aprovechamiento del regadío del Sector IV del canal Cea... Cea-Carrión, seguimos sin una concesión para la presa de La Semillana en Valderas, pero... pero, claro, claro, ¿cómo quiere usted que ejecute yo esas cosas? Si es que no... si es que es imposible, si es que en muchas de las actuaciones no me dejan ejecutarlas.

Tiene usted razón en una cosa: hemos tenido problemas nosotros especiales con la tramitación de una de las zonas regables, que es lo de Campos... lo de Campos de Zamora. Y nuestra voluntad naturalmente que es

ejecutarlo, y lo vamos a ejecutar, pero hay... la mayor parte de los retrasos en los regadíos -no le quepa a usted duda- siguen siendo... siguen siendo de los retrasos en regadíos de nuestros presupuestos, siguen siendo por... porque seguimos sin tener concesiones. Y yo les agradecería... les agradecería que le dijeran muy claramente, cuando puedan, al Presidente de la Confederación del Duero que hay cosas que es que si no se nos da la concesión, estamos retrasando... estamos retrasando la inversión en nuestra tierra, y estamos produciendo despoblación en el mundo rural. Y si no hace el Ministerio de Medio Ambiente el Canal de Payuelos, el Canal Bajo de Payuelos, y no se saca a licitación el Canal del Tera y no se hace como es debido y se retrasa la presa de Castrovido, estamos teniendo cuatro mil, cinco mil agricultores menos que van a poder vivir en nuestro... en nuestro mundo rural.

Importante la modernización de regadíos, ¡claro que sí! Tan importante como que fíjese usted lo que... lo que se metió en el programa de nuevos regadíos de... y de modernización de regadíos del Plan Nacional de Regadíos de España en el año 2000-2008 en la etapa anterior, que Castilla y León se llevó las mayores cantidades. Y usted sabe, o debería de saber, lo que cuesta sacar adelante las modernizaciones. Y sabe que es un trabajo del día a día, y sabe... y a mí me encanta que haya mucha modernización de regadíos en estos momentos, en buena medida fruto del trabajo realizado con anterioridad; pero no le quiero quitar a nadie, a nadie, ninguna pluma ni ninguna gala.

Lo que sí le digo también es que ¿sabe usted por qué esa modernización de regadíos está prosperando? Pues porque ustedes, los Procuradores de Castilla y León, en una proposición no de ley aprobada en las Cortes de esta Comunidad Autónoma, aprobaron que, además de nuestro 20% a fondo perdido, un 2% de los intereses de los créditos que tienen que acometer los agricultores para la modernización. ¿Y sabe usted cuánto significa ese 2%, en pesetas, en cifras... en cifras constantes? Aproximadamente un 15% más.

Pero le digo más cosas: no tenga usted tan claro que el Ministerio invierte tanto. Ya sabe usted que SEIASA cuenta, en un 30% de la inversión de SEIASA, con financiación de los propios agricultores, y que, además -y se lo digo también muy claramente-, tiene obligación de ejecutar... de ejecutar todo el presupuesto de FEOGA-Orientación. Porque hay una cuestión muy clara: nosotros, toda nuestra responsabilidad en FEOGA-Orientación, es decir, en nuestro compromiso de gasto del programa operativo pasado, lo tenemos prácticamente ejecutado al 100%. SEIASA tiene ejecutado mucho menos, y se corre el riesgo de perder esos fondos. Por lo tanto, por lo tanto, le digo: SEIASA tiene la obligación de ejecutar eso, que tiene en muy buena medida cofinanciación europeo, y es importantísimo.

Pero hay otras cuestiones que quería comentarle; también en relación con los regadíos de Campos: "Este año no se ha hecho nada". Perdona, está hecha... está hecha... está hecho el azud y la instalación eléctrica para la instalación de bombeo de los regadíos de Campos en Zamora, que, como usted sabe, es común para Tábara. Y lo que nos falta por hacer es la parte individualizada.

Ha señalado usted y ha preguntado que... en relación con los centros del Laboratorio de León y del laboratorio... de las instalaciones del CENSYRA en León, Laboratorio de Sanidad Animal, que figuraban unas cantidades y que ahora figuran otras, más o menos las mismas. ¡Claro!, porque se contrataron el año pasado y tuvimos una anualidad el año pasado y seguimos teniendo una anualidad este año, y están muy avanzadas las obras; y espero, espero, poderlas inaugurar dentro de esta Legislatura, antes de que empiecen las nuevas elecciones, porque son instalaciones interesantísimas, donde en uno de los casos, pues, hay una inversión de más de 8.000.000 de euros, y en otra, pues una inversión del orden de 1.000.000 de euros. Es decir, eso, realmente, el Laboratorio Regional de Sanidad Animal de León está avanzadísimo, y, desde luego, espero que usted también pueda asistir a esa inauguración; lo mismo que de las instalaciones de modernización del CENSYRA, que, si Dios quiere, pues podremos hacerlas seguramente en el mismo día.

En relación con las... las obras de... de las instalaciones para los Centros de Formación Agroalimentaria vinculados a... al sector vitivinícola, al sector lácteo y vitivinícola, uno en Aranda, otro en Toro y otro en El Bierzo, he dado claras explicaciones de que hemos... hemos tenido algunos problemas para disponibilidad de terrenos, pero ya le... le he señalado que está licitada la obra ya, la de Toro, y en breves días, en breves días -he dicho que en un plazo del orden de un mes-, estará licitada y en el Boletín la obra de Aranda. Es decir, la voluntad está ahí. ¿Que las dificultades existen? Por supuesto. Pero ahí está la voluntad y ahí está un crecimiento año tras año de presupuestos globales y de ejecución global. ¿Cómo encaja eso que usted dice? Si todos los años ejecutamos proporcionalmente lo mismo o más, y todos los años crecemos, ¿dónde están esas conclusiones que usted saca del presupuesto? Eso es lo que no entiendo.

Habla usted de que el presupuesto para las becas está congelado. Lo he explicado; es decir, teníamos 900.000 euros del presupuesto de becas de... financiadas con el Fondo Social Europeo. Como han disminuido los fondos europeos de una forma tan drástica, no disponemos de esos fondos, del Fondo Social Europeo, y hemos compensado con fondos autónomos esos 900.000, para llegar a la misma cantidad. ¿Qué quiere usted que hagamos de más? Es decir, teníamos 1.900.000, nos quitan 900.000, el Ministerio no nos da nada, pues

metemos un crecimiento de fondos autónomos de 900.000. ¿Dónde quiere usted que vayamos?

Respecto de las obras de oficinas. Por supuesto, hemos metido esas que usted dice. Pero, mire, yo en esta Legislatura he inaugurado cinco o seis obras de oficinas. Ahora mismo puedo decirle: pues la de... la de Aguilar de Campoo el otro día, Valencia de Don Juan hace algún tiempo, y otras... y bastantes otras. Esas es... son una exigencia que tenemos para con nosotros mismos. Me alegro muchísimo de que usted coincida en esa materia; y, desde luego, si hay alguna otra que a usted se le ocurre y que a nosotros no nos ha pasado por la cabeza, pues estaríamos encantados. Pero quiero señalarle que nosotros, desde luego, tenemos un programa de actuación en esa línea y que la Secretaría General y los Servicios Territoriales están, por supuesto, absolutamente dispuestos a... a resolver un problema que es un fundamental para nuestro sector. Todo ello sin contar con la informatización que hemos venido disponiendo en las oficinas a un nivel importantísimo, y que está permitiendo que funcione, como ha funcionado, todo aquello que a usted le alarmaba hace algún tiempo, que era el tema este de los derechos y el SIGPAC, que dio lugar a algunas comparencias.

Bueno, pues Castilla y León, como siempre -y aprovecho para decirlo-, ha sido la Comunidad Autónoma que mejor ha hecho todo eso, y que mejor resultado y que más pronto ha terminado. Es decir, que todo aquello que ha usted le alarmaba, pues precisamente porque tenemos buenas instalaciones y tenemos unos sistemas informáticos muy potentes, pues hemos conseguido que eso salga adelante, con las dificultades que tiene, como tiene todavía lo de la aplicación de los derechos, que está pendiente.

Respecto a la problemática de Consejería de Educación versus Consejería de Agricultura, en lo que se refiere a la dependencia de los centros de formación, pues hombre, yo entiendo que usted, que procede de la Consejería de Educación, tenga, pues, una especial visión sobre esa materia. Pero, mire, nosotros, en esto, lo hemos hablado con la Consejería de Educación de una forma muy clara, y... y estamos absolutamente de acuerdo en... en una cuestión que es clarísima: nosotros tenemos que actuar de acuerdo con el sector agroalimentario, y el sector agroalimentario, para centros de formación muy específicos, quiere que los centros de formación muy específicos de la industria agroalimentaria estén vinculados a la Consejería de Agricultura -que es más práctica, que es menos teórica-, sin menoscabo de que la Consejería de Educación lleve adelante sus planes de implantación de formaciones, pues, con otro carácter, como está haciendo. Pero nosotros estamos actuando.

Este plan de formación se ha aprobado no por la Consejería de Agricultura, se ha aprobado en Junta con

el beneplácito y la coordinación con, lógicamente, el Consejero de Educación, que además está colaborando con nosotros de una forma muy clara en muchos temas, y nosotros, desde esta Consejería, con la... con la de formación.

Hay algunos otros aspectos que, en fin, son aspectos de... de menor... de menor volumen, pero sí quería decirle una cosa. Habla usted de que hemos disminuido la inversión... la inversión en investigación. Vamos a ver, nosotros, la inversión en investigación es un elemento importante, pero accesorio. En investigación, lo importante son dos cosas fundamentales: los proyectos de investigación, la coordinación con el sector y el personal del que dispongamos. ¿Sabe usted por qué crece -que se ha referido usted a que crece- el ITA, el Instituto Tecnológico Agrario, en personal un 10%, mientras que la Consejería crece un 3%? Se lo explico, porque me ha preguntado también por ello; se lo explico.

Pues mire, en investigación tenemos unos investigadores que son becarios, que estaban... que estaban vinculados a proyectos de inversión, proyectos de inversión... tienen la consideración determinados proyectos de proyectos de inversión. Pues bien, nosotros queremos hacer que esos becarios pasen a formar parte de la plantilla estructurada de la Junta, y pasan a Capítulo I. Por eso crece en investigación, en el Instituto Tecnológico Agrario crece la plantilla, porque estamos dotando de estructura humana -que es la vital en una investigación, porque lo importante en investigación son los investigadores- a eso. Evidentemente, nosotros teníamos unas inversiones en laboratorios que... si hemos avanzado en esas inversiones, no vamos a hacer laboratorios todos los días; teníamos la inversión en la planta de bioetanol, que, evidentemente, marcha a su ritmo y tiene el ritmo de inversión que le corresponde. No vamos a hacer más plantas pilotos de bioetanol; naturalmente, tratamos de hacer más plantas de bioetanol, pero de las grandes. Pero la explicación es esa: es decir, nosotros, como es lógico, una vez que hemos dotado de una infraestructura física al Instituto Tecnológico a la investigación, lo que estamos tratando es que se hagan proyectos de investigación.

Por último, en relación a las medidas agroambientales, que es otra de las cuestiones que usted ha señalado, quiero decirle una cosa. Mire, las medidas agroambientales son uno de los capítulos principales que se van a financiar con el FEADER, el fondo de desarrollo rural, ese que nos ha disminuido en un cincuenta y ocho y pico por ciento, casi un 60%. Esas son las medidas agroambientales. Claro, mientras no nos aclare el Ministerio de Agricultura y Ganadería la cantidad real -si nos va a dar más o nos va a dar menos-, la situación es tan drástica y tan grave como que se puede producir, realmente, una circunstancia muy preocupante de... de aspectos que podrían rayar en lo que es la libre competencia.

¿Sabe usted qué puede suceder? Pues que haya Comunidades Autónomas que tengan unas ayudas de tipo agroambiental que constituyan una renta a mayores en un determinado cultivo. Por ejemplo Andalucía, que le pueden dar, pues proporcionalmente, un 50% de dinero más que a nosotros, y que Andalucía pueda poner unas ayudas agroambientales. Porque Andalucía va a tener muchos dineros del FEOGA... de... -perdón- de... del FEADER. A nosotros, con la rebaja que nos hacen, nos ponen en un aprieto. ¿Sabe usted lo que hemos presupuestado nosotros? Lo que hemos presupuestado para el año que viene es prorrogar todas las medidas agroambientales hasta tanto dispongamos de los fondos europeos, conozcamos con detalle, porque, hasta hora, toda lo que nos ha... se nos ha dicho es que se nos va a bajar en un 58%, casi un 60. Yo espero que, con su esfuerzo, esa rebaja se quede en la mitad aproximadamente -que ya será mucho-.

Y le digo: estamos dispuestos, naturalmente, a, con presupuestos autónomos -como estamos haciendo este año-, mantener -y, si podemos, incrementar- esas líneas de ayuda agroambiental; dentro de un esfuerzo que está haciendo la Comunidad Autónoma, que ha tenido -como he señalado- un crecimiento increíble de fondos autónomos este año, que superan el treinta y tantos por ciento. Es decir, suplir los fondos europeos con fondos autónomos es un trabajo nada... nada fácil, pero la Junta de Castilla y León yo creo que está apostando, por... por suplirlos, porque no hay más remedio, e, incluso, incrementar presupuestos. En esa línea es en la que vamos a trabajar, y en esa línea me tiene usted a su disposición. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Bueno. Pues muchas gracias, señora Presidenta. Empezaré por donde no hemos podido empezar al principio de la Comisión, diciéndole que doña Francisca Saavedra sustituye a Jesús Roberto Jiménez, Crescencio Martín a Raúl de la Hoz, y Paloma Inés Sanz Jerónimo a Francisco Javier Aguilar Cañedo.

Por lo demás, señor Consejero, yo traía bastante preparado para hablar del presupuesto, pero yo creo que a estas alturas, después de la exhaustiva exposición por su parte, está -como diríamos- todo el pescado vendido.

Para el Grupo Popular, desde luego, y como viene ocurriendo otros años, es un buen presupuesto, crece por encima de la media de... del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, tiene un incremento del 6,93% y hace un total de 620 coma... o 620.876.000 euros, que, si a esto le sumamos la Sección que también gestiona usted,

la Sección 31, que se mantiene en esos 890 euros, pues hace un total de 1.511 millones de euros, que significa que usted gestiona más... o aproximadamente el 16% del Presupuesto de toda la Junta de Castilla y León.

¿Cómo no vamos a destacar lo que usted ha destacado? Como, de alguna manera, la voluntad del Ejecutivo -y, por supuesto, con la idea también del Grupo Parlamentario- de que el presupuesto de Agricultura no descienda. Hemos visto el fuerte descenso que se produce a consecuencia de los fondos europeos: más de 45 millones de euros que dejamos de ingresar en este ejercicio. Solamente... y creo que usted nos ha dado un cuadro que es un fiel reflejo de lo que está ocurriendo en esta Comunidad con los fondos europeos, y la voluntad, por otra parte, que tiene el Ejecutivo de contrarrestar esas pérdidas de fondos y demostrar su compromiso con el sector agrario. Este sí me gustaría recalcarlo.

Desde el año dos mil tres -usted nos ha dicho-, el presupuesto de... de Agricultura ha aumentado un 30,8. El presupuesto con fondos autónomos en el año dos mil tres era 247, ha pasado a 479 millones de euros -prácticamente el doble, el 93,5%- , mientras que el presupuesto externo del que se nutre nuestro presupuesto, en el año dos mil tres era 227 millones de euros y en el año dos mil siete es 141 millones de euros -con un descenso, desde el año dos mil tres, de más del 37%-.

Resaltaría también los buenos... o la impresión buena que nos da, haciendo un... un breve resumen, muy por encima, de cómo va por capítulos -y lo ha hecho también el Portavoz del Grupo Socialista, en esto coincidimos-. Nos alegramos que el capítulo de gastos corrientes se mantenga ahí, en el 2,64%; y, afortunadamente, vemos que las operaciones de capital, es decir, lo que va destinado a inversiones, suba por encima de la media del presupuesto, también, de su Consejería; sube el 8,4% en total el Capítulo VI y VII. Las operaciones financieras prácticamente no tienen ninguna significación.

En cuanto a los fondos europeos, ya lo hemos dicho, pero hemos de destacar que solamente en el capítulo de inversiones, con fondos autónomos, este año subimos más de 72 millones de euros; que, en total, el Capítulo VI y VII suman 473 millones de euros, que es el 75% del total del presupuesto, y -como usted ha dicho- quiere decir que 3 de cada 4 euros van a ir a inversión.

Ya no quiero hacer un repaso por las grandes líneas de actuación. Usted ha explicado con todo lujo de detalles el dinero que va en cada una de ellas, con todas las obras que vamos a hacer en cada una de ellas. La crítica que siempre hace el Grupo Socialista, injustificada, porque año tras año usted lo dice, y además está demostrado; nos ha dicho en su primera intervención, aparte de esos buenos datos que quiere... que creemos que está la agricultura este año; por lo menos, si no

buenos, mejores que el año pasado, porque, desgraciadamente, el año pasado la sequía fue mucho más pertinaz... Pero en lo que inciden siempre, en la mejora de explotaciones y la incorporación de jóvenes, hay una partida que, al final, pues bueno, nos alegramos de que se soliciten cerca de dos mil expedientes al año de... tanto de mejora de explotaciones como de incorporación de jóvenes, que haya una partida para atender esta demanda de más de 35 millones de euros; pero que, al final, vemos que no se agota, con lo cual es suficiente. Sí tiene un pequeño incremento, pero al final es suficiente; con lo cual, no le sirve -por muchas veces que lo repita-, pues, de argumento al Portavoz del Grupo de... Socialista.

Se mantiene el Plan de Pensiones, afortunadamente, ahí, con ese esfuerzo importante de 9.000.000 de euros. Aumenta las ayudas a los Grupos de Acción Local, también las ayudas al cese anticipado; se hace un esfuerzo importante en las ayudas a la sequía en los gastos correspondientes a la amortización de los créditos con los que tiene que correr la Junta de Castilla y León.

Ha explicado usted perfectamente lo que ocurre con las medidas agroambientales y la indemnización compensatoria; que, por cierto, este año los agricultores y ganaderos también están recibiendo esos pagos que están llegando ahora más que el año pasado de la indemnización a... compensatoria. En seguros, hay un esfuerzo importante, con un incremento de más del 9%.

Y agradecemos y alabamos esa medida nueva que usted ha puesto para la mejora de la competitividad en el sector remolachero. Desde luego, hay que intentar compensar la pérdida de renta que este sector va a tener como consecuencia de las malas negociaciones en la organización de la reforma de la OCM del sector del azúcar llevada a cabo por el Ministerio, y alabamos ese esfuerzo que usted va a hacer.

Resumiendo, nos parece un buen presupuesto. Desde luego, los sectores que más nos interesan yo creo que... creemos nuestro Grupo que están totalmente atendidos; van cantidades importantísimas en lo que también dice el Portavoz del Grupo Socialista, señor Consejero, y vemos -porque usted lo ha explicado- que no es verdad: esos 280 millones de euros para la lucha contra la despoblación, que por supuesto que son lucha contra la despoblación todas las inversiones en infraestructura rural, todas las medidas agroambientales y las indemnizaciones compensatorias, la mejora de explotaciones, la incorporación de jóvenes, la ayuda para las industrias agroalimentarias en el sector rural o las ayudas a los Leader y a los Proder.

Vemos que sí hay partida, porque preguntaba -yo no he oído si usted la ha contestado-: ¿cuándo va a haber

elecciones a Cámaras? Pues claro, lógicamente, al año que viene, al año que viene habrá elecciones a Cámaras; hay en el presupuesto del año dos mil siete una partida para atender esas elecciones.

También en el Plan de Pensiones... que también se decía aquí que no hay ninguna medida con carácter de discriminación positiva hacia la mujer. Usted, por lo menos, a nosotros sí nos lo ha explicado; también hay en el presupuesto, y dentro de esta partida del Plan de Pensiones, una discriminación positiva hacia todas aquellas mujeres del sector agrario que se incorporen a cotizar a la Seguridad Social, y que la Junta de Castilla y León, pues, va a aportar en este Plan de Pensiones una partida por encima de la que pueda aportar para cualquier agricultor. Sí hay una discriminación positiva, en este caso, para la mujer también.

¿El esfuerzo en regadíos? Pues yo creo que, con esas treinta y cuatro mil hectáreas y todas las explicaciones que usted ha dado en este sentido, las treinta y cuatro mil hectáreas que se está actuando y la paralización de las obras, que, desgraciadamente, la mayoría fruto de... el trabajo no hecho por el Ministerio de Medio Ambiente, pues ahí está -y usted lo ha explicado clarísimamente- el esfuerzo que se está haciendo, sobre todo, en sanidad animal y alimentaria, se mantienen las ayudas a las ADS, ATRIAS, OPAS. Y... bueno, vemos que mantenemos los activos, a pesar de todas las críticas que se hacen, esos ochenta y nueve mil activos en el sector agrario de Castilla y León, que supone casi el 10% del total nacional, pues es una buena cifra, a nuestro entender.

Por lo tanto, es un buen presupuesto, que sí combate la despoblación, que no crea incertidumbre, las incertidumbres -como siempre- las crean otros, y sobre todo el Ministerio de Agricultura, con las negociaciones que nos acostumbra, tan malas en... en casi todas las OCM, las organizaciones comunes de mercado, que se han hecho hasta ahora, y con la amenaza -que ya está ahí- de la próxima reforma de la Política Agraria Comunitaria en Europa. Es una amenaza que va a crear más incertidumbre, y que esperemos que entonces ya haya otros negociadores que no sean del grupo... del Partido Socialista, y que seguramente lo harán mejor.

Sí hay ayudas para incorporar jóvenes, sí hay ayudas para la remolacha y para el Plan de Pensiones, y para infraestructuras y regadíos, ¿eh?

Por lo tanto, nos parece un buen presupuesto, cumple con nuestro programa electoral, en el que nos presentábamos en las elecciones del dos mil tres; y, por lo tanto, no tenga usted ningún miedo, el Grupo Popular lo va a apoyar, independientemente que, de aquí a que se termine el periodo de enmiendas, podamos hacer alguna, una vez que estudiemos mucho más a fondo todas las cifras. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor De Miguel. Para contestar a las cuestiones planteadas por el Portavoz Popular, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Muchas gracias. Yo creo que si las cosas salen como... bueno, como Sus Señorías decidan, y espero que aprueben el Proyecto de Presupuestos, con las modificaciones oportunas, yo creo que vamos a culminar la Legislatura con un presupuesto... sin poderle tachar de magnífico, porque eso no sería lógico, pero yo creo que es un presupuesto razonable y un presupuesto que culmina la Legislatura -como digo- con crecimientos superiores al 30% y en situación desfavorable de... de... de disminución de los fondos europeos.

Y, evidentemente, yo tengo que agradecerle al Grupo Popular, aquí presente, al Grupo Popular de la Comisión de Agricultura, el apoyo que, en las lógicas relaciones Ejecutivo y Legislativo, pues, ha venido dando a este Consejero para sacar adelante un Proyecto de Presupuestos como este, que entiendo que sin poder decir que sea deslumbrante, pero creo que es un buen Proyecto de Presupuestos, que sube ese 6,93%, con esa problemática que... que tantas veces he reiterado a lo largo del día de disminución de los fondos europeos notablemente. Y, naturalmente, también, en las... en las orientaciones sobre el destino de la mayor parte del Presupuesto a lo que son las actuaciones de capital, a lo que es inversión y ayudas a la inversión de terceros, que constituyen las tres cuartas partes del presupuesto, y que suponen un... una intención clara de dinamizar todo lo que sea posible desde el presupuesto nuestro mundo rural.

Ha señalado usted expresamente la problemática relacionada con los expedientes de jóvenes y de modernización, y el hecho de que estamos superando las dos mil... las dos mil solicitudes, con una aceptación de todos los que cumplen que vienen a ser del orden del 90%, ochenta y tantos por ciento. Nosotros estamos dispuestos a tratar de solicitar al Ministerio -y colaborar al 50% también- una modificación de... del actual Decreto de ayudas, del 613, incrementando el techo de la inversión subvencionable. Está en estos momentos en el orden de 180.000 euros, y que creemos que hay determinadas inversiones ganaderas, que hablar de una inversión ganadera, en estos momentos, moderna es hablar de cantidades bastante superiores a esas cifras, y que además se incorpore al... al propio Real Decreto, también con costes compartidos por la Junta, los sistemas de avales que garanticen que el joven que se quiere incorporar no tenga que poner en el empeño las tierras de su familia avalando un proyecto, porque siempre dificulta mucho el arranque de nuevas iniciativas.

En cualquier caso, entiendo que se está haciendo lo posible. Agradecería, desde ese punto de vista... -y me

dirijo, en este caso, a los dos Grupos de la Cámara- agradecería las ideas que en esta materia fueran oportunas. Nosotros estamos, también, tratando de establecer, dentro de las posibilidades que tenemos de regulación particular a nivel de la Junta de Castilla y León, de establecer algún otro tipo de prioridades dentro de lo que puedan ser alternativas de actividad poco desarrolladas en nuestra Comunidad Autónoma, a las que dirigiríamos de forma inequívoca no solamente los fondos, sino también la información adecuada para tratar de que no quede por parte de la Junta de Castilla y León el sacar adelante el máximo número de expedientes de incorporación, dentro de las limitaciones que existe en un sector que -como he señalado antes en la contestación al... al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista- está claro que es un sector que en todo el mundo desciende en efectivos, aunque sin disminuir la producción.

En lo que se refiere a la remolacha, yo creo que hemos hablado varias veces a lo largo de todo este periodo de la necesidad de seguir avanzando y apostando por la remolacha, de la necesidad de que esta Comunidad Autónoma haga los máximos esfuerzos para que, dentro de la normativa europea, la competitividad de la remolacha sea lo más alta posible, y que, al mismo tiempo, se cumplan objetivos, que nos han sido señalados en alguna ocasión incluso por el propio Presidente de la Confederación, en relación con la problemática medioambiental relacionada con los nitratos y relacionada con... con este cultivo, con la remolacha.

Respecto a la problemática de la despoblación y del mundo rural -que es otra cuestión también, pues, sobre la que inevitablemente se ha referido usted, se ha referido el Portavoz del Grupo Socialista-, bien, yo creo que lo que está claro es una cosa, y es que el problema de la... de la despoblación en el mundo rural... y ustedes, desde... desde la Comisión correspondiente de Despoblamiento en esta sede, pues, supongo que han avanzado bastante, pero entiendo que todos somos conscientes, sobre todo los que procedemos de un mundo rural y los que vivimos habitualmente allí en nuestras vacaciones y en nuestros fines de semana, sabemos que no se va nadie del mundo rural porque tenga... -generalmente, con las excepciones debidas- porque tenga ni déficit de educación, dificultades de educación con respecto a la ciudad, ni problemas sanitarios con respecto a la ciudad, ni de transportes. Yo he tenido a mis hijos una parte de mi vida viviendo en Madrid, y con muchas más dificultades que las que puede tener un pueblo de al lado del mío para venir a mi pueblo a... a la clase. Y, desde luego, desde el punto de vista sanitario, puedo decir lo mismo: no se van los jóvenes de... de los pueblos a la ciudad por eso. Los jóvenes se van porque tienen pocas expectativas de empleo, porque el sector agrario genera cada vez menos empleo, porque es así.

Yo creo que lo principal que debería de constituir el grueso de las actuaciones en el mundo rural... por

supuesto, todo es muy bueno: las comunicaciones, la lucha contra... para mejorar la sanidad, la educación, todo eso está muy bien. Pero hay algo que es específicamente desarrollo rural, y no podemos perder... desde mi punto de vista, no podemos perder la orientación, y son dos o tres cosas: mantener y potenciar toda la actividad vinculada con lo más rural, que es lo agrario, o que puede ser lo forestal, y las industrias relacionadas con eso; y diversificar... y diversificar lo que puedan ser las actividades de... que generen empleo en el mundo rural. Y a eso es a lo que estamos dedicando nuestro presupuesto desde Agricultura, porque difícilmente yo podría dedicar otro presupuesto a esas cuestiones. Es decir, desde Agricultura, ¿qué estamos haciendo? Incrementar esas partidas. ¿En qué porcentajes? Bueno, pues después de lo que ha sucedido con la caída de los fondos europeos, yo creo que incrementar los fondos que la Consejería, que la Junta, ha puesto a disposición de fondos autónomos, que se suben más de un 30%, yo creo que es una cifra razonable. En este sentido, desde luego, agradezco su apoyo.

Y termino, en relación con las Cámaras Agrarias. Evidentemente -y lamento no haber tenido antes la... la... digamos, la lectura adecuada de todos los puntos que me había preguntado el Portavoz del Grupo Socialista-, las elecciones a Cámaras se van a desarrollar -como es lógico- a lo largo del año que viene, y dentro de lo establecido en la normativa. Nosotros todavía no hemos analizado si tienen que ser antes o después de las elecciones, pero estaremos en eso, pues, lógicamente, en contacto con el sector, y espero que también con todos ustedes, pues, para hacer las cosas de la forma más razonable posible.

En relación con la mujer, que también se ha referido el Portavoz del Grupo Popular y el Portavoz del Grupo Socialista, nosotros no creemos en... de ninguna manera en la propuesta del Gobierno en relación con el pago de tres meses de un incremento que pueden hacer las Comunidades Autónomas, un incremento de unos meses de la prima de la... de la prima de la Seguridad Social. No creemos en ello, ¿por qué? Pues porque todos sabemos que la Seguridad Social es una... es una... es un pago que hay que hacer a lo largo de toda una vida, y creo que difícilmente en Castilla y León, dada la estructura de nuestras explotaciones, eso tenga ningún sentido y vaya a tener ningún tipo de... de eficacia respecto a la incorporación de las mujeres. Estamos absolutamente convencidos.

Reconozco que puede haber la mejor intención por parte del Ministerio, la mejor intención por parte de Galicia, donde usted conoce que el tipo de explotación tiene muy poco que ver con la explotación nuestra, que es una explotación mucho menos dimensionada, donde la actividad, pues, es una actividad, generalmente, ganadera, de explotaciones mucho más pequeñas; los...

en Galicia están las explotaciones de leche, por ejemplo -y eso que es su principal producción-, pues, prácticamente, en un medio o incluso por debajo, en cuanto al tamaño de la explotación. Nosotros estamos en explotaciones mucho más profesionalizadas. En ese campo, no se trata de conseguir que una persona tenga en muy poco tiempo un incentivo para poderse incorporar a la Seguridad Social.

Nosotros creemos que hay que hacer las cosas bien, que la Seguridad Social es una cuestión estructural, y que podría tener sentido, podría tener sentido que se hiciera algún tipo de apoyo a la mujer. Nosotros lo estamos haciendo en un campo como es el del fondo de pensiones. ¿Por qué? Porque, en muchas ocasiones, la mujer puede acceder a este fondo, que es un complemento, de una forma -digamos- un poco mejor que el hombre con este complemento que vamos a hacer; y, en esa línea, creemos que es más operativo. No creemos... -lo digo con... con mi mejor... mis mejores palabras, pero también con mi mayor convencimiento- no creemos, en absoluto, que esa línea tenga, de verdad, eficacia en una Comunidad Autónoma como la nuestra.

Y, por lo demás, Señoría, estamos haciendo todo el esfuerzo que podemos en regadíos, en... y tratando, lógicamente, de derrochar, si se puede decir de alguna manera, pues, esfuerzos de paciencia y de diálogo con un organismo, como es el de la Confederación, con el que, bueno, pues reitero aquí el agradecimiento al cambio de talante, pero también reitero la necesidad de que se hagan eficaces y efectivas, pues, las decisiones que pueden hacer que esta Comunidad Autónoma prosiga en su línea de inversión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señora Presidenta. Intentaré ser muy breve. Pero quería plantearle tres o cuatro temas nuevos, y hacer creo que cuatro comentarios sobre algunos de los aspectos que usted ha señalado.

Primero, hablaba de los Fondos FEADER, y de que de 1.555 millones de euros pasábamos a 563, quiero... 643. Bien. Usted sabe que en la última visita que ha tenido a esta Comunidad Autónoma el Secretario General de Agricultura, Josep Puxeu, lo primero que hizo fue quedar con usted, tuvieron una entrevista -me consta-, le dijo que iba a haber reducción de fondos europeos, le dijo que el tema no estaba... -me refiero a reducción de los Fondos FEADER- que el tema no estaba cerrado, que se iba a negociar con las diferentes Comunidades Autónomas, y que la reducción, que iba a existir, para Castilla y León se iba a compensar con otros fondos -alguno le explicó- del Ministerio. Ya

veremos, ya veremos. Es decir, no nos lancemos a una piscina, ¿eh?, que todavía no tiene agua. Cuando venga y tengamos los fondos, si es verdad que la reducción es del 60%, el primero que se lo va a reconocer es este Portavoz; e intentaremos que, si es así, tenga la mayor compensación a través de otras medidas, como se pueda, para que en Castilla y León podamos contar con los mismos fondos. Lo intentaremos, lo estamos intentando todo el Grupo Parlamentario Socialista, sobre todo, pues, las personas que más responsabilidad tienen dentro del partido.

Habla usted de... ha hecho un comentario sobre menos peso en las Consejerías... de la Consejería, perdón, en el conjunto del Presupuesto. Bien. Yo le he dado datos no de hace diez años, ¿eh?, le he dado datos de los dos últimos años, cuando nosotros ya teníamos las competencias asumidas en Sanidad -hablo de la Comunidad Autónoma- y las competencias en Educación desde finales del año noventa y nueve. Es decir, que no he intentado hacer demagogia con ese dato.

Habla usted de cultivos bioenergéticos. Y es que a cualquiera que usted le pregunte, y usted suele visitar los pueblos, le dirá: "¿Cuántas plantas hay de cultivos bioenergéticos?". Y a lo mejor recuerda diez o doce, porque están continuamente ustedes hablando de un montón increíble de plantas, ¿no? Y la realidad es que tenemos una. Sí es verdad que es la más grande de España, pero yo le preguntaría: ¿qué pasa con la de Barcial? Demasiado lenta. Y no quiero hacer... bueno, no quiero dedicar más tiempo a este tema, pero podría tener muchísimos... muchísimos ejemplos al respecto.

Y en cuanto a la planta piloto de Veguellina, usted dice que no van a hacer más; es que, como tarden tanto como en hacer esta la segunda que ustedes se les ocurriera hacer, pues, necesitarían dos Legislaturas.

Modernización de regadíos, usted ha hablado que está preocupado porque el nuevo equipo de la SEIASA es posible que... que no pueda aprovechar todo el dinero europeo. Yo le garantizo que tienen absolutamente todo comprometido. Usted ha hablado de compromiso, y yo... información por información. Tienen todo comprometido. Y lo que sí es verdad es que han desbloqueado negociaciones que estaban paralizadas, ¿eh?, por los responsables anteriores, que eran responsables del Partido Popular, y se ha desbloqueado afortunadamente el tema, y por eso, incluso, el Presidente de Gobierno, en su visita a esta Comunidad, al Presidente Herrera, el propio Presidente Herrera en esa visita valoró el esfuerzo importante que se estaba haciendo por apoyar la modernización de regadíos en esta Comunidad Autónoma.

Dos temas que me preocupan y que me gustaría que usted me contestara algo. Se creó, Boletín de cuatro de febrero de dos mil cinco, la Comisión Delegada para el

Desarrollo Rural; la Vicepresidenta es la responsable, y ahí intervienen siete Consejerías. Es muy importante, desde mi punto de vista, la intervención en esa Comisión Delegada de la Consejería de Agricultura. No he vuelto a saber nada más de ella, no hemos vuelto a saber nada más de ella: reuniones semestrales para poder coordinar, no vemos un plan coordinado que debería de haber salido de esa Comisión Delegada. Me gustaría que me diera algún tipo de... de explicación a ese... a ese nivel, ¿no?

Y, después, pide usted ayuda para los temas de despoblación o desdoblamiento. Pues yo le recuerdo -creo que usted lo sepa... lo sabe, perdón- que Grupos de Acción Local, a mí me parece que acompañados por el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, hace más de un año que le han hecho una petición a la Vicepresidenta, que es la responsable de la Comisión Delegada para el Desarrollo Rural; por eso intervengo en este sentido. ¿Para qué? Para explicarle que está funcionando bien la... la iniciativa que han tomado determinados Grupos de Acción Local para poder fijar población en el medio rural a través del Programa de Nuevos Pobladores.

Yo he ido a visitar dos experiencias, me han parecido muy interesantes, y me han enseñado mucho, porque ahí es donde se ha visto las líneas donde han fracasado y donde no han fracasado; y lo que querían era dialogar, hablar con la Vicepresidenta para decir qué es lo que en estos momentos hay, qué líneas no han salido bien y por qué, qué líneas han salido... ha salido bien, y que algunas experiencias posiblemente se podrían generalizar, no en toda la Comunidad, pero sí en algunas comarcas deprimidas de la Comunidad. Ni tan siquiera les ha contestado, y ellos son los que conocen, ellos son los que están investigando nuevas propuestas, y los que han fracasado en algunas y han tenido éxito en otras.

Le pediría, como Portavoz de Agricultura del Grupo Parlamentario Socialista, encarecidamente que tenga una conversación -que estoy seguro que se llevan ustedes estupendamente-, porque yo creo que hay que escucharles, y, a lo mejor, ellos son los que pueden dar ideas, porque ahí tenemos una salida; que no va a solucionar el problema, ni muchísimo menos, pero hay una salida para determinadas comarcas, para si se quiere realmente incidir, se puede invertir, se puede pasar algún dinero más, con todo el control del... que sea posible, a los Grupos de Acción Local para poder continuar generalizando experiencias -que han sido muy positivas- de asentamiento de población. Tienen un documento importante, y lo que quieren es dialogar.

En cuanto a incorporación de jóvenes, bueno, usted ha pedido alguna idea, que sería bienvenida. Pues cuando tengamos esa idea, una idea muy clara, se la... se la transmitiré, pero el Consejo Económico y Social, en el Informe del dos mil cuatro, le recuerdo que -no sé si

usted lo habrá leído pedía medidas concretas para poder cumplir la promesa electoral del Presidente Herrera, y daba algunas líneas de solución. Le invito a leer el Informe del Consejo Económico y Social en este sentido.

No quiero alargar más mi intervención. Termino diciendo que le doy las gracias por sus explicaciones, por su tono dentro del debate. Felicito al equipo que le acompaña, porque lo han hecho muy bien, y seguro que han hecho -como decía el año pasado- lo que usted les ha mandado que hagan, ¿no?, casi seguro.

Valorar muy positivamente que, igual que he criticado a la Junta de Castilla y León y ha criticado el Grupo Socialista de que dedica un incremento de presupuesto mayor para gastos corrientes que para inversión, esta Consejería -y se nota, seguramente, y es una apreciación personal, que tiene a la cabeza una persona de pueblo, en el buen sentido de la palabra-, pues, gasta prudentemente, incrementa los... el dinero dedicado al personal prudentemente, y sí que invierte más que el dinero que le dedica a esos dos... a esos dos Capítulos.

Pedirle, por último, que espero que hagan un esfuerzo para que se aprueben algunas enmiendas más que otros años, que presentemos desde el Grupo Parlamentario Socialista.

En lo que a mí respecta, intentaré que las propuestas sean propuestas interesantes para el desarrollo rural y para la agricultura y ganadería de Castilla y León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Fuentes. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias, señora Presidenta. Bien. En relación con la última parte de su exposición, yo le agradezco también -¿cómo no?- el tono y las consideraciones que... que ha hecho en relación con el equipo de la Consejería, al que no mando; dirijo. Pero, bueno, eso aparte, tengo la suerte, como Consejero, de disponer de un... de un equipo de personas que son profesionales serios, y, además, involucrados de una forma clara con la Consejería.

Y en relación con esa cuestión general de si la Consejería tiene un porcentaje mayor de inversión que de gasto corriente, hombre, yo no... no trato ni tengo por qué defender al resto de las Consejerías, pero lo que es obvio es que esta es una Consejería que, aunque... aunque tiene cerca de cuatro mil personas trabajando en las oficinas, esta es una Consejería que trabaja para un sector, mientras que es evidente que la Consejería de Sanidad, su gasto fundamental son los médicos, y las

enfermeras, y todo lo que es el gasto corriente, e incluso, pues... pues lo que son las medicinas.

Claro, a pesar del esfuerzo tremendo que está haciendo la... la Consejería de Sanidad de inversión, pues es evidente que, comparado con el otro gasto, proporcionalmente, el gasto en... en Capítulo I, Capítulo II y Capítulo III de la Consejería de Sanidad, y no digamos de la de Educación, pues es infinitamente más grande proporcionalmente que el de la Consejería de Agricultura. En cualquier caso, agradezco sus buenas palabras en relación con esa materia.

Sobre algunos de los aspectos que ha citado, muy sucintamente, yo tuve la conversación con el señor Puxeu, el... el Secretario General de la... de la Consejería, y le agradezco, desde luego, su... su postura de tratar de incidir en lo que pueda, mediante la relación lógica de su Grupo con el... con el Gobierno, tratar de incidir sobre una mejora en el reparto de los fondos... de los fondos europeos que... que se nos ha hecho en la propuesta de reparto.

Claro, de entrada me parece preocupante la propuesta de reparto. Es decir, si... la propuesta de reparto, pues, si hubiese sido una cuestión de más/menos un 3%, más/menos un 5%, como se ha dado en otras ocasiones, pues, hombre, entra dentro de la negociación; pero es que, claro, lo que se nos propone, de verdad, es algo inasumible, es algo que a mí me sonroja tenerlo que decir, no se crea usted que a mí me... me alegra poder decir que el Ministerio nos da muy poco, porque me produce realmente escalofríos de lo que puede significar eso para el sector agrario.

Claro, el que se nos diga que, hombre, podemos pensar este año y el que viene con presupuesto de inversiones del Estado, pues eso a un Consejero recién entrado, a un Consejero que esté queriendo sacar la cabeza, pues, le puede servir, pero a mí no me puede servir. ¿Por qué? Porque el campo de lo que va a vivir no es de lo que me prometa para la inversión en un ejercicio en inversiones el Gobierno que está ahora, que solo podría prometerme, en todo caso, para este año y el que viene, que eso es lo que me dijo. Claro, pero, de entrada, luego los presupuestos se pueden ejecutar o no ejecutar. Y yo le digo: es muy difícil ejecutar algunos de los presupuestos que el Ministerio tiene.

Pero... pero es que este... este programa, este marco europeo, el FEADER, no es para dos años, es que es para siete años, y, además -lo que es más importante-, siempre en la Administración Pública española se ha considerado el histórico como fuente para adjudicación de fondos en años posteriores. Es decir, que si bajamos... en este periodo bajamos siete... un 60% para estos siete años, no solamente bajaremos para estos siete años que vienen, es que los siete siguientes también tendrán una rémora, que

es que como se nos va a decir: "No, si tu ya tenías... si tenías esta cantidad, que es muy pequeña; no querrás que te subamos con respecto a las otras".

Es decir, lo que nos estamos jugando -de verdad, me gustaría convencerle- es algo muy grave, es algo que va más allá de los siete años estos; es, posiblemente, pues, una de las cosas más graves que le puedan pasar al campo regional. Y, en ese sentido, yo estoy muy preocupado.

Respecto de los cultivos bioenergéticos, tiene usted razón: la planta de Barcial tiene un retraso mayor del que a mí me gustaría. Espero que en esta semana mismo haya un acto administrativo importante que nos permita tener mucha... mucha más confianza en el pronto inicio de las inversiones.

Pero la planta de Babilafuente no es una cosa baladí, ¿eh? La planta de Babilafuente -por que usted tenga la idea muy clara- significa que el 10% de toda la producción de esta Comunidad Autónoma puede irse a esa planta. Es decir, que fíjese usted si es importante, que el 10% de toda la producción de cereales de Castilla y León se puede ir a esa planta. Por lo tanto, no es una planta comparable a una planta de bioetanol que yo sé que tienen en Álava los señores del País Vasco, otra plantita que tienen los catalanes, que son anecdóticas, ¿eh? Estamos hablando de la mayor planta, que es tanto como todas las demás juntas.

Pero quiero quitarle también un miedo, porque se habla mucho de... Y, además, trabaja con cereal importado. Si... desde muchos puntos de vista, eso da absolutamente igual. ¿Por qué? Porque España importa -como he dicho antes; me parece que lo he dicho- un 30% del... del cereal que consume habitualmente. El año pasado importó el 50% y este año el 40% del cereal que consume.

El que traigan cereal de fuera para la planta de bioetanol en una parte no influye absolutamente nada en que eso cambie los precios del cereal en Castilla y León, antes al contrario: equilibra el mercado, por dos razones. Una primera, una primera razón, por el hecho de que produce un subproducto, que es el DDGS, que es un... un pienso proteínico del cual esta Comunidad Autónoma tiene que importar alternativas, como suele ser la soja. Por lo tanto, es incluso bueno que tenga que importar cereales para producir ese subproducto, además del bioetanol.

Pero es que además hay otra cosa muy clara, y es que, en estos momentos, la formulación del precio de los cereales en España, dado nuestro nivel tan tremendo de importación, no se formulan los precios de los cereales nunca por la cosecha interna; al contrario: los precios de los cereales en España se formulan por el

precio del cereal en Francia, por el precio del cereal en puerto, independientemente de la cosecha que haya habido en España. Y es más: hay casos tan evidentes como la cosecha del dos mil, que fue cosecha récord en producción aquí, en Castilla y León y en España, y tuvimos, sin embargo, los precios más altos que hubo hasta este año. Y este año estamos teniendo los precios más altos, a pesar de que estamos importando para la planta de bioetanol.

Por lo tanto, no le preocupe a usted, de verdad, ese problema. Es hasta bueno, porque de todas las formas vamos a importar. Lo que pasa es que desde Castilla y León se va a manejar una cosa que antes no se manejaba, que eran subproductos procedentes de esas importaciones.

Por lo tanto, de verdad, créame que lo de Babilafuente es muy importante, y, además, no tiene ninguna importancia, todo lo contrario, el que se haga con cereal importado.

Respecto al desbloqueo por parte de SEIASA, sí, en algunos casos sí. Pero vuelvo a reiterar: es debido fundamentalmente a una cosa, al 2%, que es el 50% de los intereses de lo que tienen que pagar los agricultores. Es decir, los... las obras de SEIASA se hacen... un 20% a fondo perdido las hacemos desde la Junta, y un 80% se hace por SEIASA, pero un 30% de ese 80% lo pagan los agricultores, lo pagan los agricultores; y tienen que sacar un crédito. Y nosotros, gracias... digo "nosotros", desde la Consejería de Agricultura, gracias a la PNL que se aprobó por Sus Señorías hace un año aproximadamente, aportamos la mitad de los intereses de los agricultores; es decir, que el crédito les sale a la mitad. Ese es el motivo de verdad del desbloqueo, fundamentalmente; porque el Ministerio no ha variado, en absoluto, ni su concepción de los proyectos ni ha variado nada más. Es decir, lo único que ha variado en todo esto ha sido la PNL que Sus Señorías aprobaron en su momento, y que yo les agradezco, porque fue, de verdad... no recuerdo ahora mismo quién la propuso, pero fue, de verdad, una... ¿Fue el Grupo Popular? Me alegro de recordarlo. Pero fue, de verdad, una... una magnífica línea para... para la... la mejora de esa línea, sin poder decir nada negativo respecto a los actuales gestores de la SEIASA, a los cuales agradezco... agradezco su... su trabajo.

Pero tengo que decirle una cosa: nosotros, lejos de ponernos plumas con lo que hacemos, es al revés. A poco nos inaugura nuestras instalaciones. Yo he tenido que estar en inauguraciones de industrias de esta Comunidad Autónoma en que la persona que las inauguraba no había puesto una peseta y nosotros habíamos puesto toda la ayuda; pero forma parte del trabajo y lo asumimos como hay que asumirlo, creo que con... creo que con gallardía y, además, haciendo los honores a la Ministra que en su caso pueda venir; que, además, estamos agradecidos de que venga.

Sí quería decirle una cuestión en relación con lo de la... de la intervención anterior. Habló usted del Fondo de Suficiencia como una fuente fundamental de incremento de los fondos de la Junta. Bien. Usted sabe que eso es una cantidad importante y que se ha incrementado en, aproximadamente, un 7,49% este año para la Junta, los fondos. Pero usted sabe perfectamente que lo que de verdad... Dos cosas: lo que de verdad ha supuesto un incremento importante han sido los tributos cedidos, es decir, que es un presupuesto de... de lo que se recauda de aquí, de Castilla y León, que ha subido a 395 millones de euros, aproximadamente, que ha tenido un crecimiento bastante mayor; y, por otra parte, que la subida -si no recuerdo mal- de lo que era el Fondo de Suficiencia está fundamentada con una decisión de financiación, del sistema de financiación, tomada en el... en la etapa del Gobierno anterior. En cualquier caso, no... no podría precisar mucho porque me fallan algunas... algunas de las cuestiones o de los detalles en relación con esa materia.

Y, por lo demás, pues en relación con los Grupos de Acción Local, la verdad es que yo, del tema de los nuevos pobladores, pues no he tenido... quizá ha sido porque no he prestado toda la atención, pero no he... no tenía constancia de que se me había solicitado una reunión con los Grupos de Acción Local relacionado con esto. Lo que sí puedo decirle es que sí que he tenido... con alguno de los Grupos de Acción Local específicos he tenido algún contacto en relación sobre todo con la problemática de los pobladores inmigrantes en nuestra tierra, y que estamos trabajando un poco en esa línea para ver cómo podemos colaborar en ese sentido.

Pero sí... termino por decirle una cosa. Mire, la... la Comisión Delegada de Desarrollo Rural es una Comisión que se reúne habitualmente cada tres meses -en algunas ocasiones cada menos-, y, en estos momentos, estamos en esa línea de reunión cada tres meses, y tratamos temas importantísimos, no solo de agricultura, sino también de medio ambiente y de proyectos de excepcional interés para el territorio rural de Castilla y León; que no solo son proyectos e iniciativas de la Consejería de Agricultura y de Medio Ambiente, sino que son proyectos -como digo- de interés general, pero a ubicar en... en el territorio rural.

Todas esas cosas las tratamos -ya digo- de forma habitual. Y, afortunadamente, lo mismo que la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, que son las dos grandes Comisiones que funcionan en la Junta, funcionan con bastante regularidad y con mucha eficacia, desde mi punto de vista. Otra cosa es que no hacemos públicas las decisiones de... de una... de unas Comisiones que son Comisiones operativas y deliberativas, en algunos de los casos incluso son las que tienen que desarrollar informes preceptivos para, más adelante, algunos de los... de los... de los proyectos; pero se desarrollan con muchí-

sima eficacia y mucha regularidad, desde mi punto de vista. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor De Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señora Presidenta. No tenía... no tenía intención de intervenir, pero, de alguna manera, pues, me ha aludido también el Portavoz del Grupo Socialista en cuanto a lo que ha dicho de esos programas y de lo que se había hablado con la Vicepresidenta de la Junta. Desde luego, la que... hoy comparece el Consejero de Agricultura, no comparece la Vicepresidenta.

Es verdad, se había hablado y se había... y había mostrado un gran interés la Vicepresidenta, precisamente, por estos programas de nuevas... de nuevos pobladores, y concretamente y específicamente de "Abraza la tierra"; sí, señor Fuentes, no se ría usted. Yo sí -además, lleva usted razón-, yo he hecho de intermediario y estamos en... Porque le digo: era el Programa concreto de "Abraza la tierra"; dentro de esas medidas de nuevos pobladores, era el de "Abraza la tierra".

Este programa en unos sitios ha funcionado muy bien y en otros sitios no ha funcionado, y usted mismo creo que lo ha dicho. Y se está haciendo una evaluación. Se está viendo la posibilidad de que se puedan hacer nuevas medidas en este sentido; pero no solamente desde la Comisión de Desarrollo Rural, también desde la propia Dirección General de Desarrollo Rural, y dentro de los Programas Leader y Proden se pueden... y Proder se pueden hacer medidas de este tipo.

Desde luego, estamos ya en un periodo de finalización de los anteriores. Era un programa que terminaba... 2000-2006. Vamos a ver la próxima programación, 2007-2013 creo que es. Va a haber una nueva adjudicación de los fondos -que aquí también se ha hablado, Fondos FEADER para el desarrollo rural. Vamos a ver al final qué posibilidades tenemos de establecer, cuando esos fondos sepamos ya con exactitud cuántos van a ser, qué nuevas líneas nos interesan abrir, qué nuevas posibilidades se puedan poner en marcha. Y en este sentido, pues va a tener creo que una gran responsabilidad, en la medida que le corresponda, pues a la cofinanciación que pueda hacer el Ministerio de Agricultura también para incrementar estos fondos. Y aprovecho el momento para decir y darles las gracias si es verdad que ese esfuerzo lo están haciendo ustedes también desde el Grupo Socialista de Castilla y León con el propio Ministerio de Agricultura para que, al final, pueda cofinanciar...

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Señor De Miguel, le recuerdo que la réplica era para el Consejero. Se está dirigiendo constantemente al

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, cuando la réplica es para la intervención del Consejero.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Bien. Perdona usted, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Le ruego que concluya o se dirija al Consejero de una vez.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Perdona usted, señora Presidenta. Concluir... creo que tiempo me queda. Y le he dicho: no quería intervenir, pero precisamente he intervenido porque el Portavoz del Grupo Socialista se ha referido a que yo había hecho de inter-

mediario, sí, con la propia Vicepresidenta y con los Grupos de Acción Local, porque además es verdad. Perdona si en algún momento, pues, he podido faltar el respeto a la Mesa, pero era a consecuencia de eso, porque, si no, no hubiese ni intervenido.

LA PRESIDENTA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Muchas gracias. ¿Algún Grupo... algún Portavoz... o sea, algún Procurador que no haya ejercido como Portavoz desea hacer alguna pregunta al señor Consejero?

No siendo así, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos].